



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

Ciudad Universitaria,
12 de mayo de 2025
Número 5,563
ISSN 0188-5138

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta

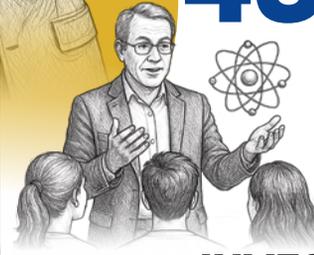
**ALUMNAS
Y ALUMNOS**
CICLO ESCOLAR 2024-2025

372,755



**ACADÉMICAS
Y ACADÉMICOS**
(2025)

43,156



INVESTIGACIÓN
(2025)

6,521
PERSONAS

en el Sistema Nacional de
Investigadoras e Investigadores

LA UNIVERSIDAD DE LA NACIÓN

OFERTA EDUCATIVA

- **EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**
Tres planes de estudio
de bachillerato
- **LICENCIATURA**
133 carreras
- **POSGRADO**
42 programas

**DIFUSIÓN
CULTURAL**
(2024)

**MÁS
DE 11 MIL**

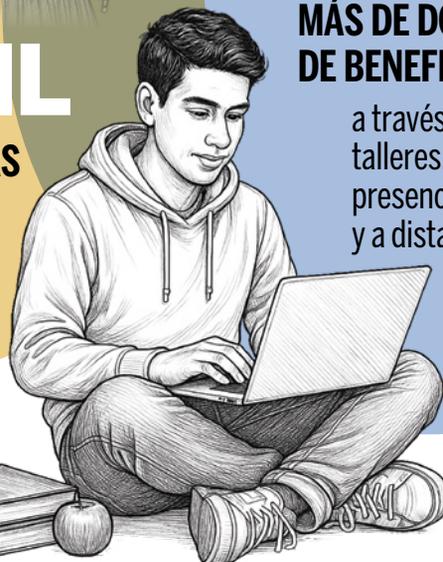
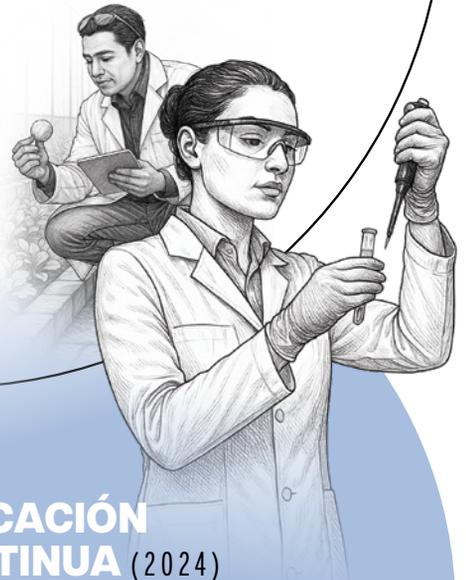
**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS
Y CULTURALES**
con una asistencia
de 2 millones de
personas



**EDUCACIÓN
CONTINUA** (2024)

**MÁS DE DOS MILLONES
DE BENEFICIADOS DIRECTOS**

a través de diplomados, cursos,
talleres, seminarios y conferencias
presenciales, semipresenciales
y a distancia.



Consulta toda la información detallada
en nuestra Agenda Estadística

<https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2025/>

Y EN INTERIORES...

12 de mayo de 2025



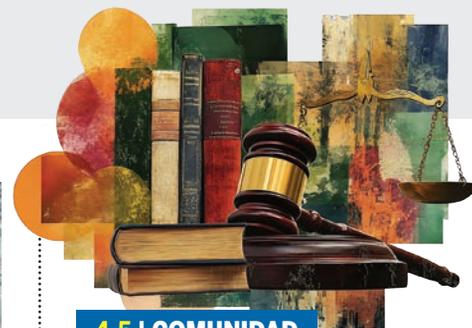
20-21 | ACADEMIA

¿QUIÉN ES
REALMENTE LEÓN XIV?

¿HACIA DÓNDE IRÁ
LA IGLESIA CON ÉL?

#ExpertosUNAM nos explican... ➔

Foto: Reuters.



4-5 | COMUNIDAD

85 AÑOS
DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
JURÍDICAS ➔



25 | CULTURA

RECIBEN LIBRO
DE VERANO
110 MIL
ESTUDIANTES
DE PREPA Y CCH ➔

8 | ACADEMIA

Día del Maestro:
pasión por la enseñanza ➔

24 | CULTURA

Se inauguró El Aleph,
Festival de Arte y Ciencia
Actividades hasta
el 18 de mayo ➔

30 | DEPORTES

Paranadora puma
gana competencia
en aguas abiertas ➔

COMUNIDAD

GACETA UNAM | 12 de mayo de 2025 • 3

PRESENCIA NACIONAL

14 PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Escuela Nacional Preparatoria, 9
- Colegio de Ciencias y Humanidades, 5

31 PLANTELES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- 16 Facultades
- 9 Unidades Multidisciplinarias
- 6 Escuelas Nacionales

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- 25 Institutos
- 6 Centros

INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA

- 11 Institutos
- 7 Centros

SEDES EN EL EXTRANJERO

- 12 sedes fuera del país, ubicadas en 3 continentes y 8 países (EUA, Canadá, España, China, Cuba, Francia, Inglaterra y Alemania)
- 3 Escuelas de Extensión
- 9 Centros de Estudios Mexicanos

LA UNAM EN CIFRAS



ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

559,680

BENEFICIADOS

por actividades para el desarrollo de una comunidad incluyente, saludable, segura y sustentable en 2024



PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN (2024)

1,646

en revistas nacionales

← ARTÍCULOS PUBLICADOS →

5,632

en revistas internacionales

Consulta toda la información detallada en nuestra Agenda Estadística

<https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2025/>



COOPERACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL (2024)

160

CONVENIOS

suscritos con organismos e IES nacionales e internacionales

SERVICIOS NACIONALES

- Servicio Sismológico Nacional
- Observatorio Astronómico Nacional
- Jardín Botánico Nacional
- Biblioteca Nacional
- Hemeroteca Nacional
- Red Mareográfica Nacional
- Herbario Nacional
- Tres reservas ecológicas
- Monitoreo del volcán Popocatepetl
- 41 laboratorios nacionales reconocidos por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

El 17 de mayo de 1940, por iniciativa del jurista español Felipe Sánchez Román y Gallifa, se fundó el Instituto de Derecho Comparado como parte de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la cual obtuvo su autonomía en 1948; luego se incorporó a la UNAM.

Casi tres décadas después, el 15 de diciembre de 1967, a propuesta del entonces rector Javier Barros Sierra, el Instituto de Derecho Comparado cambió su nombre por el de Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ).

De acuerdo con Mónica González Contró, su actual directora, a 85 años de su fundación el IJ acumula en su historial propuestas para modificar leyes y crear muchas de las instituciones que nos han regido, así como no pocos de los funcionarios que las han encabezado, y sigue siendo un referente de las discusiones jurídicas que se dan en los ámbitos nacional e internacional, y que tratan de responder, entre otras, estas preguntas: ¿hacia dónde debe ir el derecho?, ¿hacia dónde deben ir las instituciones?, ¿cuál es la mejor manera de garantizar los derechos humanos?

“Especialmente ahora, en un escenario nacional de profundos cambios jurídicos y, sobre todo, constitucionales, es necesaria una discusión académica rica, documentada y bien informada. De hecho, frente a estos cambios que está viviendo nuestro país, el IJ ha sido una voz crítica y analítica; además, siempre se ha caracterizado por su pluralidad, esto es, por dar cabida a un gran número de voces y posturas fundamentadas con argumentos”, agregó.

En el ámbito internacional, el IJ también ha desempeñado un papel notable. Así, por ejemplo, tuvo una participación decisiva en la conformación del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, creado por la Organización de Estados Americanos.

“Asimismo, en el diálogo con otros sistemas jurídicos, principalmente de países de América, Europa y Asia, ha tenido un gran protagonismo, y su producción académica ha ayudado al avance en diversas áreas del derecho, como la de los derechos humanos. Por otro lado, varios miembros de nuestro claustro han sido jueces de la Corte Interamericana e integrantes de los órganos de supervisión de tratados de la Organización de las Naciones Unidas”, indicó.

Cambios constitucionales

¿Qué se puede esperar del IJ? A decir de González Contró, este instituto debe continuar aportando producción académica del más alto nivel que enriquezca el debate público sobre las grandes transformaciones jurídicas en nuestro país y el resto del mundo, y ser

Cumple 85 años

Investigaciones Jurídicas, voz crítica, analítica y plural

Acumula en su historial propuestas para modificar leyes y crear muchas de las instituciones que nos han regido: González Contró



el gran observador y el gran crítico, en el más amplio sentido de la palabra, de ellas.

“Los cambios jurídicos y, sobre todo, constitucionales que estamos viendo hoy en día implican un cambio en la organización del Estado mexicano. Desde la diversidad que nos caracteriza, con una actitud crítica pero también propositiva, los miembros del IJ debemos dar argumentos sólidos para el debate, reflexionar acerca de dichos cambios, documentar cuáles tienen un impacto negativo y cuáles uno positivo, y analizar sus posibles repercusiones en la vida social y política del país”.

Homenaje a la biblioteca

Los libros son indispensables en cualquier investigación jurídica. Por eso, para conmemorar los 85 años del IJ se le hará un homenaje a su biblioteca, que nació a la par que este Instituto, y ahora lleva el nombre de Biblioteca Dr. Jorge Carpizo.

Al respecto, González Contró dijo: “Montaremos una exposición con materiales de

esta biblioteca y haremos un video en el que se mostrará cómo se conformó, cómo ha ido evolucionando y cuál ha sido su contribución a las investigaciones jurídicas. Tomamos esta decisión pensando en las generaciones que han nacido bajo el imperio de lo digital y que no sopesan tanto la importancia de las bibliotecas”.

Desafíos

El IJ siempre ha sabido responder a los desafíos que presenta la realidad, señaló su actual directora. “Eso ha sido su nota distintiva, porque aquí trabajamos con las leyes y éstas generan instituciones que se modifican constantemente. En ese sentido, el IJ nunca ha dejado de estar a la vanguardia y presente en el debate público para garantizar el estado de derecho, la cultura de la legalidad y los derechos humanos, que no son otra cosa que las condiciones mínimas que le permiten a cada persona vivir plenamente, tener cubiertas sus necesidades y ejercer sus libertades”, concluyó. *g*

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Al enfocarse en el estudio, la enseñanza y la divulgación de los fenómenos jurídicos, el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM contribuye a la solución de los problemas sociales y políticos que se asocian a ellos.

“Desde su creación se ha caracterizado por ser el centro de investigación en derecho comparado más importante del país, gracias a lo cual ha podido participar en el diseño de nuevas instituciones jurídicas; asimismo, es un centro no sólo de recepción, sino también de generación de información, lo que nos permite, por un lado, estar al tanto de lo que se hace en los sistemas jurídicos de otros países y, por el otro, compartir con éstos todo lo que hacemos aquí”, señaló Diego Valadés Ríos, exdirector e investigador emérito del IJ.

Por lo que se refiere al número de sus integrantes, a su producción de conocimientos y a su impacto en la vida académica e institucional tanto de México como de otras naciones, el IJ ha tenido un crecimiento muy importante en los últimos años.

“Fue dinámico, activo e innovador desde un principio, cuando se ocupó fundamentalmente de los problemas del derecho comparado, y lo es en la actualidad cuando se sigue ocupando de éste, pero también del derecho mexicano. Se trata de un Instituto muy respetado en el ámbito de la investigación jurídica mundial”, indicó.

El IJ participa no sólo en actividades de carácter estrictamente académico, sino también como consultor de diversas entidades públicas y privadas, e interviene en actividades académicas internacionales, llevando la voz del derecho mexicano a todos lados.

“Por otra parte, ha sido promotor de muchísimas reformas que se han introducido en el sistema jurídico mexicano, y mantiene una actitud respetuosa y cuidadosa, pero siempre crítica, en relación con el cambio que se está dando ahora en este sistema”, añadió.

Un tema flota en el aire de todo el país: el de las elecciones para renovar el Poder Judicial, las cuales se llevarán a cabo el próximo domingo 1 de junio.

Al respecto, comentó: “En términos generales, la aplicación de la justicia en México presenta muchas dificultades y deficiencias, pero también muchos aciertos. Y, lamentablemente, la llamada reforma judicial, que culminará con las elecciones del 1 de junio, no aprovechó ninguno de los avances en

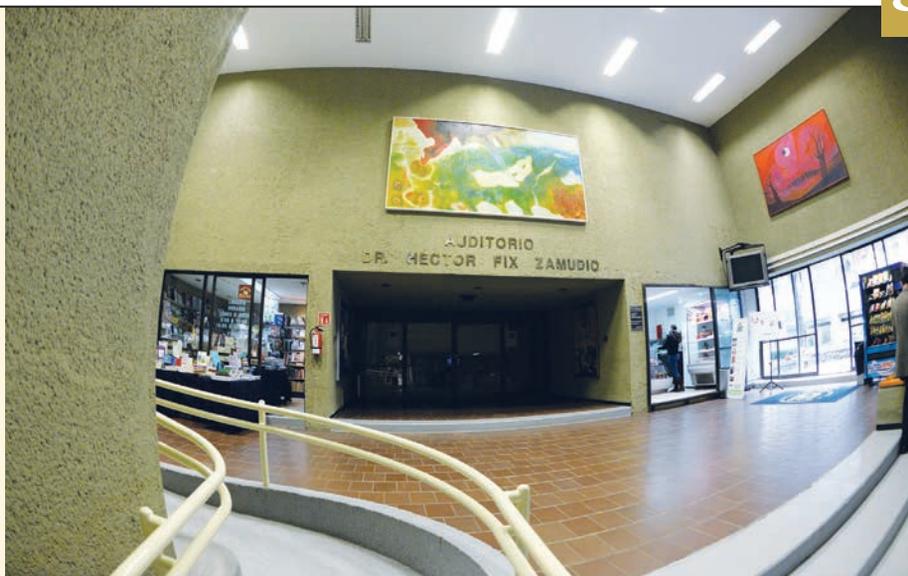


Foto: archivo Gaceta UNAM.

Diego Valadés, investigador emérito del IJ

“Un Instituto dinámico, activo e innovador”

la materia que se habían conseguido a lo largo de casi 200 años, ni aportó ningún elemento para solucionar los problemas de justicia del país, como la duración de los juicios, el acceso de los ciudadanos a la justicia, el número de personas que quedan marginadas de la justicia y se ven orilladas a resolver sus casos por la vía de facto, la corrupción y la concentración del poder que hay en el ámbito jurisdiccional... Para colmo, México tiene, en este momento, cinco jueces por cada 100 mil habitantes, frente a, por ejemplo, Costa Rica, que tiene 30 jueces por cada 100 mil habitantes. Así, elegiremos nuevos jueces, pero no tendremos el número suficiente de ellos... Y lo poco que habíamos avanzado en cuanto a la profesionalización de los juzgadores, ya se canceló... De modo que los problemas de justicia en el país son muchos y serán más”.

El investigador emérito se desempeñó como director del IJ de 1998 a 2006. Durante ese periodo se creó la Biblioteca Jurídica Virtual (<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>), de la cual se siente muy

satisfecho, porque ha posibilitado que dicho Instituto se convierta en un centro de referencia para la lectura de una gran cantidad de textos clásicos y de autores universitarios, y para el conocimiento de quienes cultivan el derecho mexicano.

“Como estamos inmersos en la cultura telemática, el producto de nuestro trabajo puede ser conocido lo mismo en México que en cualquier otro país donde se quiera saber algo sobre el derecho mexicano”.

Otra cosa de la que Valadés Ríos se siente orgulloso es haber consolidado la Enciclopedia Jurídica Mexicana, la primera en su tipo, al menos en lengua española.

“Es un lexicón muy amplio en el que están sistematizadas las voces y los temas del derecho mexicano, siguiendo el criterio de la Enciclopedia Británica. Además, a partir de la Enciclopedia Jurídica Mexicana se hizo la Enciclopedia Jurídica Latinoamericana, en la que se incluyeron los términos jurídicos de todo el hemisferio”, apuntó.

De acuerdo con el investigador, al cumplir 85 años el IJ muestra una actitud joven, creativa y constructiva, debido a que hay una renovación constante de sus integrantes, así como de su mentalidad y sus conocimientos.

“Por eso, cuando se celebre su centenario, dentro de tres lustros, sin duda será una gran conmemoración para la UNAM, y en especial para los abogados mexicanos”, finalizó. g



MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE) convocó a los integrantes de la Red Universitaria de Formación Docente de la UNAM a una sesión de socialización denominada “Tejiendo redes formativas: un acercamiento entre enlaces docentes”, en el marco del segundo aniversario del establecimiento de esta Red y como parte de las actividades de profesionalización para sus miembros.

En las instalaciones del Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP) se reunieron las personas designadas como Enlace de la Red y sus colaboradores, cuya principal actividad es promover e institucionalizar su labor con el profesorado en facultades, escuelas, centros, institutos, el bachillerato y dependencias universitarias.

Ello con la finalidad de fomentar la integración y colaboración entre enlaces para generar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias, fortalecer el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el sentido de comunidad; además de identificar la relevancia y las orientaciones para la elaboración de diagnósticos institucionales en materia de formación docente universitaria.

Al respecto, Guillermo Martínez Cuevas, coordinador de Profesionalización del Docente del CFOP, destacó que durante esta actividad los participantes compartieron experiencias sobre cómo recolectar información en materia de formación docente y optimizar recursos destinados a ésta, desarrollar procesos para su sistematización, generar ideas a fin de fomentar la participación del profesorado y establecer redes de comunicación al interior de sus entidades y dependencias, por lo que fue un trabajo colectivo con buenos resultados.

De manera previa, las personas designadas Enlace tuvieron oportunidad de participar en el curso autogestivo denominado “Diagnósticos institucionales para la formación docente universitaria: orientaciones para su integración”, en el que se reconoce la relevancia de la cultura de la integración de diagnósticos institucionales, la importancia de un lenguaje y conceptos comunes vinculados a esta especialidad, así como los procesos fundamentales para la organización y gestión de esta importante actividad.

Recalcó que, a dos años de su creación, la Red Universitaria de Formación Docente de la UNAM ha tenido logros importantes, como la integración de dos diagnósticos institucionales que dan cuenta del estado que guardan las actividades de formación



Foto: CEIDE

Red Universitaria de Formación Docente celebra segundo aniversario

Tiene como objetivo generar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias, fortalecer el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el sentido de comunidad

docente en la Universidad a partir de 2017, visibilizar las acciones de las entidades y dependencias, así como identificar necesidades y definir líneas estratégicas.

Apuntó que un importante hallazgo derivado de los diagnósticos realizados por la Red fue que la mitad de las personas Enlace apenas tienen dos años o menos dedicándose a la gestión de esta tarea institucional, por lo que es adecuado que, como Centro, se implementen acciones que contribuyan a su formación.

El experto en el campo de la salud mental pública mencionó que la Red ha celebrado cuatro sesiones ordinarias, que han creado un espacio de diálogo y planeación colectiva entre sus integrantes, reafirmando los conceptos y lenguajes sobre la formación docente en la UNAM. La Red ha generado su propia normativa a través de los Lineamientos Generales para su Funcionamiento y Reglas de Operación, lo que proporciona una base organizativa sólida para su actuación.

Detalló que, entre los logros cualitativos de la Red, destacan la integración y cohesión universitaria para aglutinar a diversas entidades y dependencias de la UNAM con un propósito común: promover la formación docente como eje estratégico del quehacer universitario, alineado al Programa de Desarrollo Institucional de la Rectoría.

También, la Red ha contribuido a posicionar la formación docente como tema prioritario en la agenda de entidades y dependencias universitarias, para que esta importante tarea sea considerada en los planes de desarrollo, en las actividades sustantivas y en los procesos de evaluación.

El especialista consideró que dichos logros reflejan el compromiso de la UNAM por elevar la calidad educativa mediante la formación y profesionalización del profesorado, al tiempo que se construyen las bases para el crecimiento sostenible de una cultura de aprendizaje continuo y colaboración académica.

Por otra parte, Guillermo Martínez comentó que la formación docente es importante “porque nuestros profesores son profesionistas, se les invita a dar clases ya que saben el contenido de sus materias, poseen el conocimiento disciplinar”; sin embargo, la mayoría no se formó para estar frente a un grupo de estudiantes, y “se requiere que las personas que asumen la responsabilidad de ayudar a otros en su proceso de crecimiento y aprendizaje dentro de una profesión específica se den cuenta que deben profesionalizar su actuar, por el bien de los estudiantes, del profesorado y de la sociedad a la que nos debemos”.*g*

Vuelve el Encuentro con la Tierra a la alameda de Santa María la Ribera

La edición 2025 del Encuentro con la Tierra –iniciativa del Instituto de Geología (IGI), en colaboración con la alcaldía Cuauhtémoc– se llevará a cabo el domingo 18 de mayo, de 10 a 20 horas, y estará dedicado a los temas de la evolución y las extinciones.

En el escenario principal se presentarán destacados investigadores del IGI y otras dependencias de la UNAM. Entre ellos, Antonio Lazcano (miembro de El Colegio Nacional y de la Facultad de Ciencias), quien hablará sobre la evolución de la vida; Kleyton Magno, que abordará el tema de los fósiles de Chiapas y la evolución de los peces tras la extinción de los dinosaurios; además, se discutirán temas como la sexta extinción masiva y alternativas para conservar la biodiversidad a través de Nadia Santini, investigadora del IGI y varios especialistas de otras dependencias universitarias.

Este evento es organizado por el Instituto de Geología, con el apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica y la alcaldía Cuauhtémoc. Este año se suma, como institución invitada, la Universidad Autónoma de Guerrero, y la Dirección General de Atención a la Comunidad como parte del comité organizador. *g*

INSTITUTO DE GEOLOGÍA

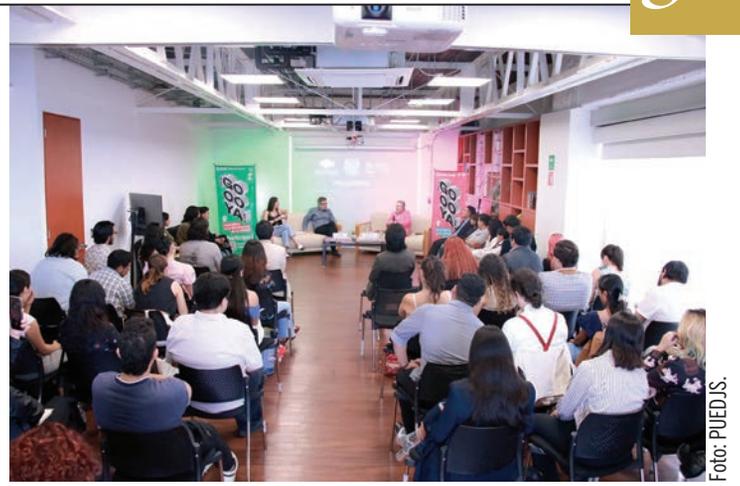
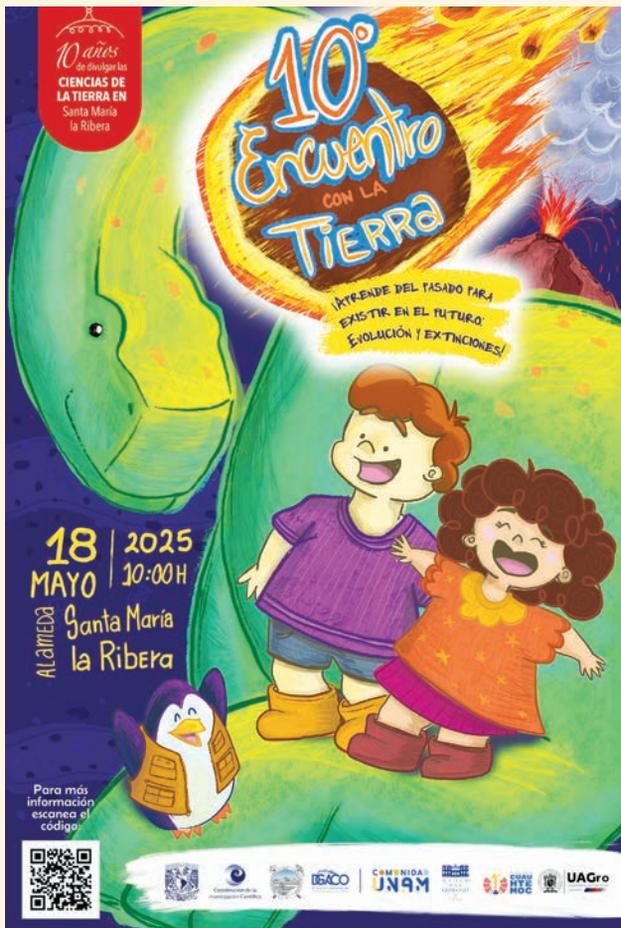


Foto: PUEDJS.

Visita de Patricia Dávila al PUEDJS

“Lo más importante que tiene la Universidad son sus estudiantes”

La secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda, realizó una visita a las instalaciones del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), en el piso 13 de la Torre de Tlatelolco, para conocer las labores de este ejercicio interdisciplinario, cuya misión es facilitar la articulación de los esfuerzos de la Universidad en materia democrática.

En adición a conversar con el equipo de trabajo del PUEDJS y reunirse con su director, John M. Ackerman, también sostuvo un importante diálogo con un grupo de más de 50 colaboradores de *¡Gooyaa! el periódico de los estudiantes de la UNAM*, provenientes de una docena de diferentes entidades de nivel bachillerato y licenciatura.

Al responder a las inquietudes de las y los jóvenes, Dávila afirmó que “lo más importante que tiene la Universidad son sus estudiantes”.

Durante el diálogo, la secretaria general compartió anécdotas importantes de su larga trayectoria universitaria, así como palabras de aliento sobre el gran potencial de las y los estudiantes universitarios para superarse en un mundo cada vez más complejo.

También se abordaron temas claves sobre el presente y el futuro de la Universidad, incluyendo la violencia de género, las nuevas tecnologías, las neurodivergencias, la labor docente y la participación estudiantil. En este contexto, la primera mujer en ocupar la Secretaría General de la Universidad sostuvo: “Siempre apoyaré todas las acciones que sean en favor de las mujeres”.

Mencionó que cuando ella fue directora en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala había pocas mujeres en puestos de dirección en la UNAM, y comentó que afortunadamente esa situación ha cambiado en años recientes, y de manera particularmente destacada durante la gestión del actual rector, Leonardo Lomelí Vanegas.

Finalmente, Dávila celebró la generación de espacios de diálogo e intercambio plurales y libres, como los que ha propiciado el periódico *¡Gooyaa!*; y agregó que es necesario que los estudiantes se acerquen a las autoridades y expresen sus necesidades para que puedan ser detectadas y atendidas. *g*

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS
SOBRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD

Día del Maestro

Personal docente de la UNAM, con enorme pasión por la enseñanza

DIANA SAAVEDRA

Además de impartir clases, ser profesora o profesor universitario en la UNAM permite abrir mundos, formar personas, cuestionarse todos los días cómo enseñar mejor, de qué manera acompañar e innovar, aseveró el titular de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE), Melchor Sánchez Mendiola.

Expresó que la docencia es una de las vitaminas más fuertes que las y los profesores pueden recibir, porque entre sus principales responsabilidades están ayudar a los estudiantes a aprender y concretar el pase de estafeta cognitivo, afectivo e intelectual de la identidad y las habilidades de cada disciplina, además de fortalecer los aspectos educativos.

En entrevista a propósito del Día del Maestro, que se celebra en México el 15 de mayo a partir de 1917, el también investigador enfatizó que el profesorado universitario tiene una enorme pasión por la enseñanza.

Recordó que en el caso de la Universidad Nacional la CEIDE es responsable del Centro de Formación y Profesionalización Docente, donde en 2024 se llevaron a cabo más de 150 actividades formativas en las que participaron cerca de 10 mil personas de esta casa de estudios para actualización y preparación en modalidades presencial, híbrida y en línea, a fin de mejorar sus habilidades pedagógicas tecnológicas y socioemocionales.

En los últimos tres años (2021-2024), acotó, se ha incrementado la participación de los profesores a nivel de toda la UNAM. Son cerca de cien mil en cursos, talleres, jornadas itinerantes de formación, diplomados y eventos para favorecer su desarrollo profesional respectivo, abordando temas como su salud mental y otros pedagógicos de actualidad.

La CEIDE tiene su origen en la Dirección General de Evaluación Educativa, el 6 de febrero de 1997; posteriormente,

Es importante compartir experiencias entre las áreas del conocimiento y niveles educativos, así como las diversas modalidades (presencial, abierta y a distancia): Melchor Sánchez



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

en 2015, se incorporó el área de evaluación, desarrollo curricular, innovación educativa y formación docente. Luego, en 2020, se constituyó en la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia; y en 2024 regresó a su papel original.

“Estamos convencidos que es una instancia estratégica de la Secretaría General de la UNAM, que tiene la misión de mejorar la educación universitaria mediante el impulso a la evaluación, innovación y desarrollo educativos”, resaltó Sánchez Mendiola.

A fin de enfrentar los tiempos y retos cambiantes, el organismo colabora en la acreditación de programas académicos y ha diseñado una serie de instrumentos para medir conocimientos y habilidades profesionales, realizando diagnósticos institucionales que son de utilidad para todos los actores de la UNAM, precisó.

La otra dimensión para la mejora educativa y el desarrollo curricular es la difusión de buenas prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación, mediante herramientas como el repositorio de innovaciones educativas, disponible en la red para académicas y

académicos de la UNAM y de cualquier parte del mundo.

Además, se cuenta con actividades de la Red de Creación y Reflexión en Innovación Educativa, en la que participan más de 500 maestras y maestros de la UNAM para analizar estos temas.

En la CEIDE, agregó Sánchez Mendiola, se han organizado espacios de cocreación como los itinerantes, en los cuales se promueven cursos masivos abiertos en línea y se fomenta el uso de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial generativa.

Adelantó que se trabaja en la elaboración de materiales para la docencia y la evaluación con recursos de tecnología e inteligencia artificial, que hacen que la formación docente, el desarrollo curricular y la innovación educativa formen parte de un macrosistema que tiene numerosos elementos que interactúan mutuamente de manera permanente.

Afirmó que una lección aprendida en la última década en materia educativa, es la importancia de compartir experiencias entre las áreas del conocimiento y niveles educativos y las modalidades: presencial, abierta y a distancia. *g*

Como la primera mujer en México doctorada en su área, es un ejemplo a seguir para las alumnas

ILSE VALENCIA

A pasionada e inspiradora es como se puede describir a Ana María Cetto, quien desde 1966 imparte clases en la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM, marcando a múltiples generaciones con sus saberes en física, sobre todo en mecánica cuántica. Refleja en sus enseñanzas su activismo por la paz y el impulso de las mujeres en la ciencia.

“Ser maestra significa tener la oportunidad de transmitir lo que sé. Es una actividad que implica cierto desprendimiento y generosidad. El acceso libre, gratuito y universal al conocimiento debe ser un derecho de todos y eso se practica en la enseñanza”, declaró la también investigadora en el Instituto de Física.

Sus contribuciones científicas, sociales y educativas la han hecho merecedora de diversos reconocimientos. Además, marcó un hito en los 70 cuando se convirtió en la primera doctora en Física en México.

Dos roles

Las experiencias y motivaciones de Ana María Cetto para dedicarse a la docencia comienzan desde la secundaria y después en la instrucción de forma particular a jóvenes que no entendían matemáticas. Fue entonces cuando se percató de la satisfacción que le causaba el que otras personas interiorizaran y aprendieran lo que les comunicaba.

Cuando estaba concluyendo la licenciatura en la FC, la invitaron a ser ayudante de profesor. “Mis vivencias previas me sirvieron para disminuir los nervios de estar frente a un grupo, que me sintiera más confiada y le tomara el gusto a la enseñanza”.

Para ella, es importante que todo conocimiento significativo sea compartido. Reconoce que a veces es un reto, en especial cuando la distancia generacional es marcada y debe entender el contexto de sus estudiantes. Esto representa un esfuerzo por establecer el diálogo.

Hoy es una de las 43 mil 178 académicas y académicos de la UNAM –según información de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)– que día con día forman más y mejores profesionales.

“Para ser buenos profesores se requiere estar actualizados e ir más allá de lo simple, pues los jóvenes tienen esa posibilidad de avanzar más y no podemos quedarnos rezagados. Por eso me parecen indisolubles

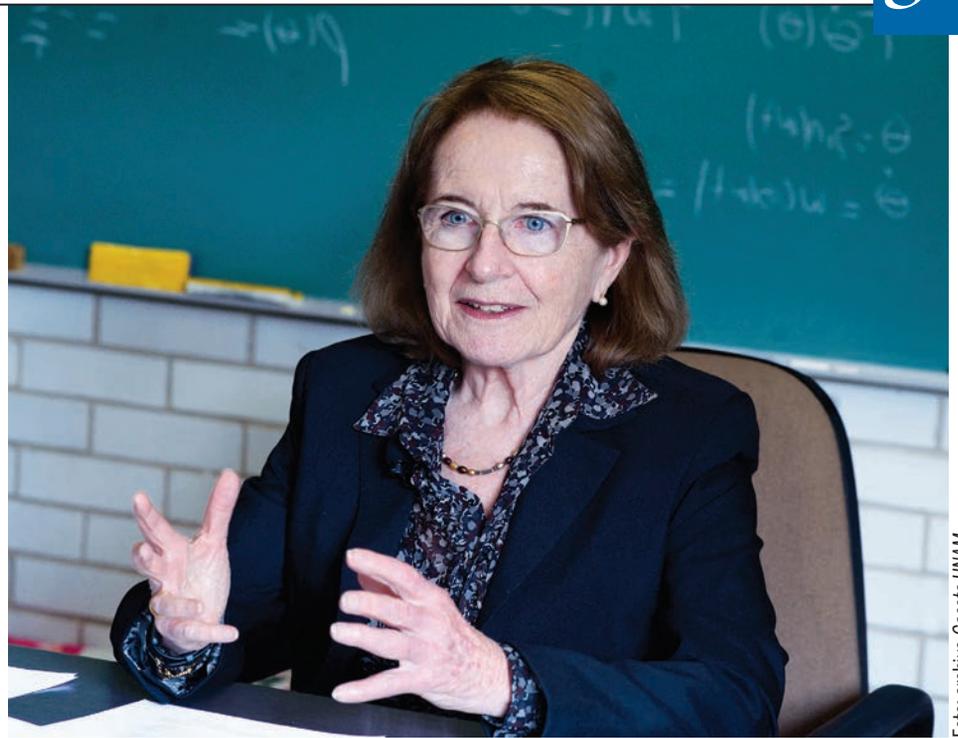


Foto: archivo Gaceta UNAM.

Ana María Cetto, académica en la Facultad de Ciencias

Pionera en física, profesora por vocación

la docencia y la investigación, tratar de contribuir al avance de la ciencia, empujar las fronteras y romper esquemas. En la mecánica cuántica una tiene que seguir estudiando si no quiere quedarse atrás”.

Del total de personas académicas que registra la DGAPA, 46.39 % son mujeres y 53.61 % hombres. Entre las y los profesores de asignatura y carrera se contabilizan 31 mil 599. Hay dos mil 706 investigadores y cuatro mil 115 ayudantes del profesorado. El personal técnico académico se conforma de cuatro mil 616 y los 142 restantes incluyen las figuras de jubilado, investigador y profesor eméritos; profesor visitante, jubilado docente e investigador extraordinario.

El impacto social

A sus estudiantes, Ana María Cetto les transmite más que la física: refleja su compromiso con el activismo por la paz, que deviene de su paso por la FC, en una época en que había una inquietud por el impacto social de la ciencia y lo relacionado a sus aplicaciones.

“Tenemos la responsabilidad de considerar las aplicaciones que puede tener el conocimiento que adquirimos y creamos. Veo eso como parte integral de mi actividad como científica”.

Su labor docente se caracteriza también por promover la participación de las mujeres en la ciencia, comenzando con el hecho de que en 1971 se convirtió en la primera doctora en Física en el país.

Participó en la fundación de la Organización del Tercer Mundo para la Mujer en la Ciencia, hoy Organización de Mujeres en la Ciencia para el Mundo en Desarrollo. Sus contribuciones no quedaron en el ámbito internacional: en el nacional, junto a colegas de la FC, creó el boletín *Supercuerdas*.

Sus acciones la han colocado como guía para las alumnas que aspiran a ser científicas, relevante en un contexto mundial en el que sólo 35 % del estudiantado de carreras relacionadas a ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas son mujeres, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

“Aún hay ocasiones en que las chicas entran con temor o son más calladas. También eso está cambiando, y hay que estimularlas, que no tengan miedo y adquieran la confianza en sí mismas que a veces no han recibido en la escuela o en casa”.

Con el entusiasmo y carisma que pone en su labor como profesora, declaró que todavía no desea jubilarse, pues aún quiere seguir enseñando y entendiendo la mecánica cuántica. g

Estudio de investigadores de la UNAM

En Sagitario A* podría haber un agujero negro secundario

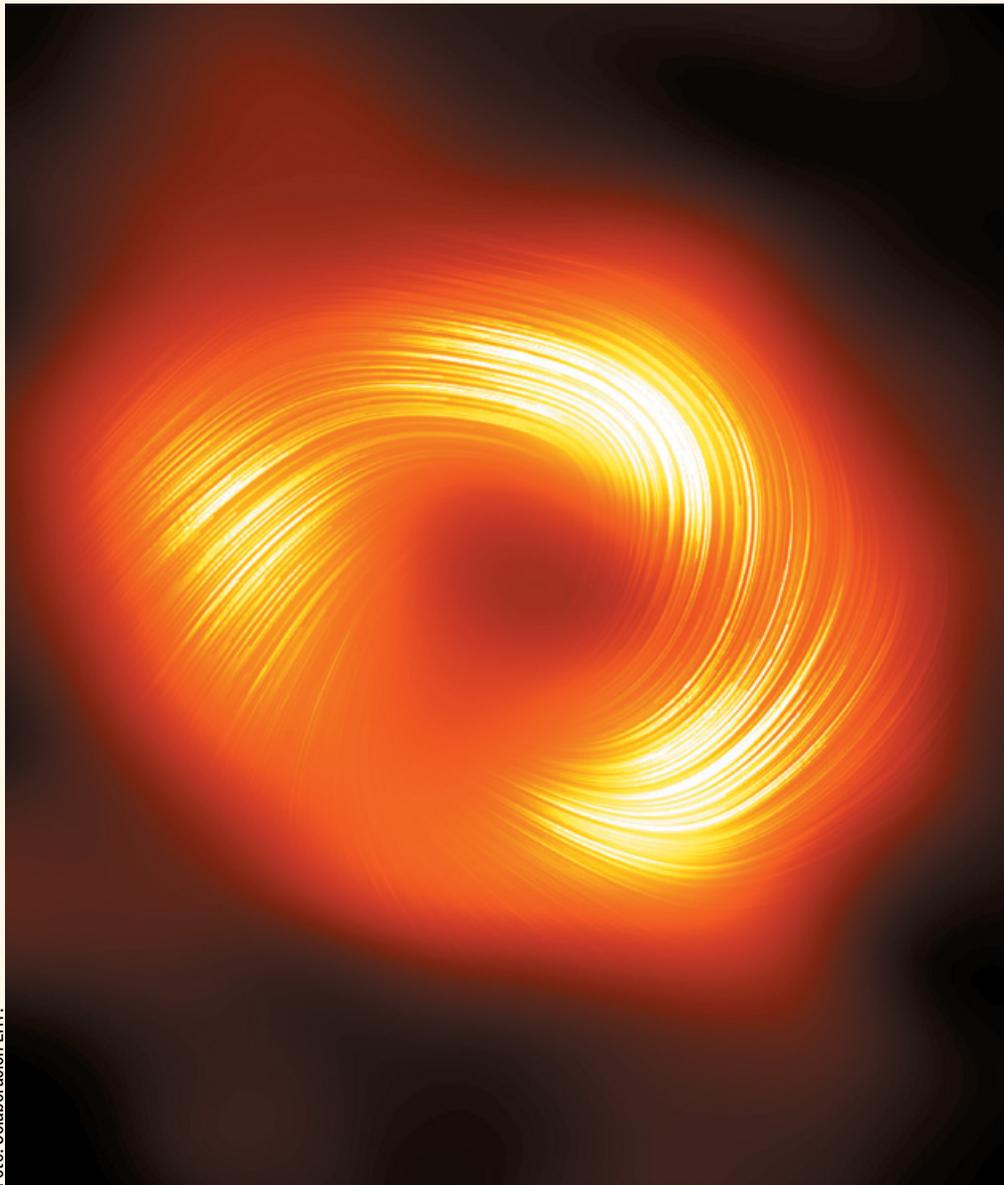


Foto: Colaboración EHT.

Después de observar y analizar la primera fotografía que el Telescopio del Horizonte de Eventos (EHT, por sus siglas en inglés) captó del agujero negro supermasivo Sagitario A*, ubicado en el centro de nuestra galaxia, dos investigadores de la UNAM hallaron un tercer punto caliente o *hot spot* (área con alta concentración de energía térmica o radiación) que podría ser un agujero negro secundario.

Este segundo hoyo eclipsa la línea de visión entre la Tierra y

Si se encuentra en órbita alrededor de la Vía Láctea, volverá a pasar en aproximadamente 26 años; propuesta publicada en *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society: Letters*

Sagitario A* y, si está en órbita alrededor de la Vía Láctea, volverá a pasar en aproximadamente 26 años; sin embargo, también puede tratarse de un agujero negro viajero que jamás se vuelva a ver, estimaron los

astrónomos Sergio Mendoza Ramos y Alejandro Cruz Osorio, investigadores del Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM.

Junto con sus estudiantes Milton Santibáñez Armenta y Gustavo Magallanes Guijón, los científicos estudiaron la imagen captada en 2017 y ubicaron el tercer *hot spot* en Sagitario A*, dentro del disco de acreción, una estructura de gas, polvo y plasma que gira alrededor de un objeto astronómico masivo, como un agujero negro.

“Utilizando modelos de magnetohidrodinámica en relatividad general solamente se pudieron reproducir dos *hot spots*. Entonces nos dimos a la tarea de empezar este trabajo y a modelar ideas, a ver si podíamos tener estos *hot spots* o manchas brillantes”, comentó Mendoza Ramos.

“Pensamos en poner un agujero negro entre nosotros y el centro de la galaxia. Entonces la sombra del agujero negro supermasivo en el centro de la Vía Láctea interactúa con este agujero negro secundario, de tal manera que es imposible producir un tercer *hot spot*”, detalló.

Una parte complicada del trabajo fue la computacional, ya que las máquinas que se requirieron para ello tenían de 17 mil a 18 mil unidades de procesamiento gráfico.

La imagen que lo hizo posible

Parte fundamental del estudio fue haber contado con una imagen de la sombra del agujero negro supermasivo donde se pudieron apreciar de la mejor manera los tres puntos brillantes.

“Alejandro Cruz Osorio generó miles de imágenes de la sombra de Sagitario A*, utilizando la teoría de la relatividad de Einstein por medio de simulaciones de magnetohidrodinámica y transferencia radiativa relativistas”, comentó Mendoza Ramos.

Uno de los investigadores que estuvieron desarrollando estas imágenes sintéticas en la colaboración del EHT fue Cruz Osorio.

Mendoza Ramos narró que, una vez que se tuvo el mejor modelo, Cruz Osorio logró una imagen de la sombra de Sagitario A* con la que pudieron trabajar de una manera realista y acertada, pues era la que más se aproximaba a la imagen observada.

“El plasma en el centro de nuestra galaxia es extremadamente dinámico, cambia en cuestión de minutos y, en varias observaciones, se han detectado estallidos de emisión electromagnética. Sin embargo, los modelos más avanzados, que combinan la relatividad general con la física de plasmas, todavía no logran explicar completamente esta variabilidad ni la aparición de zonas de alto brillo, como las observadas en las imágenes obtenidas por la colaboración EHT”, mencionó Cruz Osorio.

Añadió que incluso al considerar un agujero negro que gira casi a la mitad de la velocidad de la luz, rodeado por un disco de plasma altamente magnetizado –donde la energía del campo magnético se disipa para calentar y acelerar a los electrones produciendo emisión no térmica–, los modelos teóricos sólo logran reproducir dos de las regiones brillantes observadas en Sagitario A*.

Cruz Osorio explicó que esto sugiere que es necesaria nueva física para comprender lo que observamos, por ejemplo, la posibilidad de que Sagitario A* no sea un agujero negro supermasivo, sino un sistema binario de agujeros negros, señaló.

Mendoza Ramos enfatizó que la colaboración entre Cruz Osorio y los estudiantes Milton Santibáñez Armenta y Gustavo Magallanes Guijón fue muy enriquecedora y fundamental para la realización de este proyecto.

Con este trabajo, los investigadores esperan que se propicie un intercambio de ideas y propuestas dentro de la comunidad científica donde se puedan presentar otras hipótesis de este evento.

El estudio fue publicado en *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society*: Letters. 

INSTITUTO DE ASTRONOMÍA



México se calienta más que el promedio del planeta

DIANA SAAVEDRA

El constante incremento de la temperatura en los últimos 18 meses ha llevado a los investigadores a considerar si hay una aceleración del calentamiento global o si se ha subestimado la capacidad de equilibrio de la temperatura del planeta, consideró Francisco Estrada Porrúa, titular del Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC).

El experto dijo lo anterior en el marco de las mesas de trabajo “Cambio climático en México: tendencias, riesgos y políticas”, realizadas rumbo a la Cumbre de Rectoras y Rectores por la Acción Climática que se celebrará próximamente.

Precisó que desde 2023 la temperatura global ha aumentado por arriba de 1.5 grados Celsius, y luego de pasar por los fenómenos de *La Niña* y *El Niño* se esperaba que se enfriara el ambiente, pero esto no ha pasado. Por tanto, existe la preocupación de si hay una aceleración en el calentamiento o si se ha subestimado la sensibilidad del clima.

“Llevamos 18 meses seguidos con arriba de 1.5 grados centígrados, y si recordamos, los Acuerdos de París indican que no se debe superar esta cifra; lo que quiere decir que en cinco años estaremos en promedio en el umbral propuesto, algo que se pensaba ocurriría mucho más tarde”, detalló al ofrecer la charla “Tendencias actuales del cambio climático en México”.

Para el caso específico de México, lo que se ve es que del periodo preindustrial al 2024 la temperatura ha subido en 1.8 grados; es decir, nos hemos calentado más que el promedio del planeta y la tasa de calentamiento es más grande. O sea que mientras el mundo lo hace aproximadamente 2 grados por siglo, en nuestro país es de 3.2 grados por siglo.

Estrada Porrúa rememoró que en 2006 él y su equipo de investigación calcularon qué pasaría con la producción de café en Veracruz en 2020 debido a modificaciones del clima, estimando que se perdería 24 por ciento. Ahora se observa que asciende a alrededor de 48 por ciento, lo que indica lo grave que son las consecuencias de este problema.

Durante la reunión, efectuada en el Auditorio Anexo del Edificio Atlántida Coll del Instituto de Geografía, Eduardo Vega López,

titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, explicó que la reunión es un esfuerzo en preparación rumbo a la cumbre en la que participarán 25 universidades mexicanas e instituciones de educación superior, públicas y privadas.

Si bien se sabe que la responsabilidad de dichas instituciones es la formación profesional, la investigación científica y la divulgación de la ciencia, hoy también hay la imperiosa necesidad de construir una ciudadanía ambiental para que se tenga más información, mejores conductas y compromisos privados y públicos en beneficio de la sustentabilidad y el desarrollo, en particular en el cambio climático, acotó.

Naxhelli Ruiz Rivera, titular del Seminario Universitario de Riesgos Socio Ambientales del Instituto de Geografía, sostuvo que los riesgos sociales climáticos necesitan ser vinculados a derechos sociales, y su reducción está en atender las estructuras de oportunidades y no sólo evaluar los activos dañados.

En su charla “Riesgos sociales asociados a desastres climáticos en México”, rememoró que en el país hay 35.3 millones de viviendas particulares habitadas con carencias graves de calidad, una cuarta parte tiene más de 30 años de antigüedad; de ellas, el 44 % presenta problemas de humedad o filtraciones en cimientos.

Enrique Provencio, titular del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, afirmó que es necesario asumir la acción climática como un componente orgánico de la estrategia de desarrollo en las próximas décadas, y colocarla en la más alta jerarquía de la acción pública, alinearla con los compromisos internacionales asumidos, y otorgarle el respaldo político y presupuesto necesario.

Como parte de su charla “Acciones y políticas urgentes ante las realidades del cambio climático”, puntualizó que la acción climática será más viable si se maneja como parte de una visión de desarrollo y no sólo dentro del concepto de justicia ambiental. Se deben orientar muchos instrumentos de política económica, en particular aquellos que tienen que ver con las inversiones para hacer factible la mitigación y deforestación cero, por ejemplo, pues la acción climática cuesta. 

Las comunidades, fundamentales para construir resiliencia: Tamara Martínez

Especialistas analizan experiencias comunitarias en gestión de riesgo

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Los desastres son construcciones sociales donde las vulnerabilidades preexistentes determinan los impactos diferenciados de procesos naturales, afirmó Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM. “Por eso, las comunidades no sólo son receptores pasivos de políticas de prevención, sino agentes activos cuyas experiencias, conocimientos tradicionales y estrategias de organización resultan fundamentales para construir la resiliencia”, indicó.

Al encabezar la inauguración del seminario Experiencias Comunitarias en la Gestión del Riesgo en México, organizado por el Instituto de Ingeniería (II) y el Seminario Universitario de Riesgos Socio Ambientales (SURSA), Martínez Ruiz agregó que el encuentro es un espacio prometedor para el diálogo y la acción, en donde el conocimiento académico se entrelaza con las raíces profundas de las experiencias vividas por las comunidades para la construcción de iniciativas y de políticas de gran envergadura.

“Se han dado cita aquí voces con diferentes liderazgos sociales: instituciones gubernamentales, académicas, comunidades mexicanas que esperamos se vean enriquecidas con las perspectivas internacionales de Jamaica, Canadá y diversos países de América Latina, lo que nos recuerda la importancia del diálogo horizontal y de la colaboración multinivel para abordar desafíos compartidos”, señaló.

En su mensaje de bienvenida ofrecido desde el salón de seminarios Emilio Rosenblueth del II, la directora de esa entidad, Rosa María Ramírez Zamora, destacó la presencia de representantes académicos, gubernamentales y diplomáticos que ofrecen al seminario respaldo institucional.

Acotó que el seminario se organiza para conocer las experiencias comunitarias en México y América Latina en la gestión de desastres y la construcción de sociedades resilientes.

“Estoy convencida que se obtendrán más ideas, pero sobre todo acciones para fortalecer la red tripartita que se está construyendo. Hoy abrimos un espacio de escucha y de aprendizaje colectivo donde



las voces de las comunidades serán las protagonistas, pues la sociedad es lo más importante dentro de este tema”.

Resaltó que, desde el II le gustaría refrendar su compromiso con la ciencia al servicio de la sociedad con una mirada crítica, interdisciplinaria y sensible a las realidades que enfrenta nuestro país.

Karol Hernández González, coordinadora de Asuntos Fronterizos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), sostuvo que el sector ambiental desempeña un papel fundamental en la gestión de riesgos.

Añadió que en esta época se ha llamado mucho la triple crisis planetaria. “Vivimos una multicrisis ambiental y México ha sido clave para posicionar el tema de la desertificación y la sequía en los acuerdos internacionales, que se ven invisibilizados ante la pérdida de biodiversidad, los impactos del cambio climático y la contaminación en nuestros ecosistemas”, comentó.

De forma remota, Enrique Guevara Ortiz, director general del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), dijo que, en estos tiempos de creciente complejidad y retos globales, hemos aprendido que la gestión integral del riesgo de desastre no es sólo una tarea

técnica o institucional, es sobre todo un proceso social profundamente arraigado en las comunidades.

En Cenapred, precisó, estamos convencidos de que la resiliencia se construye desde abajo, desde el territorio, y que el conocimiento técnico debe encaminarse siempre de la mano con los saberes y las prácticas comunitarias, subrayó.

Norlang Marcel García Arróliga, director general de Resiliencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, consideró que vivimos en una complejidad ambiental, y una emergencia climática aunada a las desigualdades que existen.

“Las amenazas globales avanzan más rápido que los esfuerzos que tenemos por la construcción de resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad. Es por ello que resulta imperante articular políticas públicas vinculantes con enfoques sumamente territoriales”, opinó.

Julia Hyatt, embajadora de Jamaica en México, comentó que la gestión del riesgo de desastres es un área de gran importancia. “Los enfoques para mejorar nuestra resiliencia y capacidad para afrontar eficazmente los desastres naturales están en constante evolución”, comentó.

Adelantó que durante el primer panel de discusión compartirá las preocupaciones sobre el riesgo de desastres y las estrategias de gestión en el Caribe, con especial atención a Jamaica.

Por último, Susan Pereverzoff, en representación del embajador de Canadá en nuestro país, Cameron MacKay, reconoció que México es un importante aliado para Canadá. El grupo de trabajo sobre medio ambiente es uno de los más activos, y es liderado por la Semarnat y el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, indicó.

Acerca de los temas relacionados con la prevención de desastres, manifestó que son asuntos cruciales no sólo para el gobierno de Canadá, sino para la humanidad, ya que nos encontramos en momentos definitivos. “Ningún país está exento de estos impactos y por eso es importante mantener intercambios internacionales, como es el caso de este seminario”, concluyó. *g*



● Durante la presentación.

Tecnología desarrollada por dos universitarios

Realizan diagnóstico del campo con geovisualizador agrario

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

La renta o apropiación de tierras ejidales del país para desarrollar en ellas proyectos mineros, energéticos e industriales a veces con alquileres a 20 o 30 años, y otras mediante procesos ilegales como la desincorporación de parcelas son algunos de los problemas que se hacen evidentes en el diagnóstico que investigadores de la UNAM realizan con una novedosa tecnología que une geografía e informática.

Se trata del Geovisualizador Agrario, una herramienta web que permite visualizar, consultar y analizar información geoespacial en forma de mapas dinámicos e interactivos. Facilita ver diferentes capas de datos de una zona de interés y hacer cruces de éstos para estudiar las posibles afectaciones territoriales.

Este interesante producto tecnológico, que resume miles de datos sobre zonas ejidales del país, fue desarrollado por los geógrafos Isabel Velázquez Quesada, profesora del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, y Yannick Deniau, investigador asociado de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y del Centro de Geociencias de la UNAM. Ambos presentaron su proyecto dentro del ciclo de charlas “Escenarios de la catástrofe”, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM.

En un evento híbrido realizado desde la sala José Luis Ceceña Gámez del IIEc, ambos investigadores denunciaron

irregularidades en el campo, como la incorporación de empresarios dentro de los padrones ejidales, desde donde pueden solicitar ciertos cambios y la desincorporación de muchas parcelas de los ejidos, denunció Deniau.

Ocasionalmente, esa segmentación se lleva a cabo en zonas de bosque o selva, lo que normalmente está prohibido por la ley ambiental, o se concreta la compra de tierras de uso común, las cuales por ley no se pueden vender. “Y aun sabiéndolo, varias empresas mineras realizan esas compras”, aseguró el investigador.

Distintas capas

Velázquez Quesada señaló que desde el comienzo les interesó mezclar datos cartográficos referentes a lo agrario, que están basados en lo que publica el Registro Agrario Nacional, con información cartográfica propia relacionada con ciertos sectores del capital. “Esta herramienta, formada por varios mapas interactivos, nos permite acercarnos y desplegar distintas capas, lo que es muy útil para generar diversos tipos de análisis”, detalló.

El Geovisualizador Agrario tiene capas que profundizan, por ejemplo, en la superficie de la propiedad social, los núcleos agrarios y la territorialidad indígena, los tipos de destino y los cambios de los núcleos agrarios, las expropiaciones de ejidos, megaproyectos, áreas naturales protegidas y asentamientos humanos con límites administrativos. *g*

Lecciones de casos globales relacionadas con arbitraje de inversión

CARLOS OCHOA ARANDA

Con la mesa “Arbitraje de inversión, lecciones de casos globales en el sector energético” concluyó el ciclo de conferencias Reforma energética en México, que organizó la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM.

En el Auditorio Dr. Eduardo García Máynez de la mencionada entidad universitaria, estuvieron Fernando Zendejas, profesor de la FD; Gabriela Álvarez, de DLA Piper, y Ricardo Ramírez, de RRH Consultores.

Fernando Zendejas expuso que es “probable que el arbitraje sea la forma de resolver conflictos que estén dispuestos a aceptar quienes se encuentren preparados para arriesgar un patrimonio, para invertir en el sector eléctrico de este país y el petrolero”.

Por su parte, Gabriela Álvarez, especialista en arbitraje internacional, comentó sobre las lecciones que dejó el caso de España: “Hay que reconocer que la reforma que se implementó provocó una oleada de demandas. Se presentaron más de 50 casos de arbitraje de inversión. Identificó tendencias en la interpretación del trato justo y equitativo, tales como el reconocimiento del derecho del Estado a regular”.

En su oportunidad, Ricardo Ramírez dijo que los casos más emblemáticos en materia de arbitraje vinculados a la transparencia y a los cambios normativos suelen surgir cuando los gobiernos modifican políticas sin considerar plenamente los compromisos previos adquiridos en tratados internacionales.

Para terminar, acotó que aunque cada caso debe analizarse individualmente conforme a la Convención de Viena, en América Latina, incluida México, ha habido reformas regulatorias, como en el sector eléctrico, en el cual no se previeron las consecuencias jurídicas. *g*

Presentan el noveno número de la publicación

Destaca la revista *UNAM Internacional* labor astronómica desde México

DIANA SAAVEDRA

El noveno número de revista *UNAM Internacional*, dedicada a “El Universo”, ofrece un recorrido por los múltiples rostros de la astronomía, desde las raíces históricas hasta los descubrimientos más recientes, pasando por las preguntas que hoy nos movilizan y los desafíos que nos esperan, reflexionó la coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, María Soledad Funes Argüello.

Durante la presentación de la edición, que puede ser consultada gratis en línea en revista.unaminternacional.unam.mx, el documento muestra que la astronomía es una de las ciencias que está íntimamente ligada a la colaboración y al conocimiento universal, al trabajo internacional y a proyectos de largo plazo para las futuras generaciones en los que la gente construye no para ellos, sino para que en cien años se tenga información valiosa, agregó.

Funes Argüello resaltó: “Las páginas de este volumen presentan más que datos o teorías, nos invitan a pensar en la ciencia como una experiencia profundamente humana, tejida con colaboración, curiosidad, perseverancia y asombro”.

Ofrece un recorrido por sus múltiples rostros, desde las raíces históricas hasta los descubrimientos más recientes: María Soledad Funes Argüello

William Lee Alardín, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, destacó que en este ejemplar se buscó no sólo tener un equilibrio generacional, sino mostrar cómo se hace esta ciencia en el país, además de responder una duda común en la población: ¿para qué hacerlo? La respuesta son los impactos tecnológicos importantes para todas las áreas: electrónica, mecánica, tratamiento de datos, etcétera.

Precisó que el apoyo a esta ciencia permite estar listos para responder a otras situaciones más sociales, como es el caso de la aplicación *Acción Migrante*, desarrollada por esta casa de estudios, que ayuda a la población y no se creó a partir de la nada, sino gracias al bagaje de conocimiento desarrollado por la UNAM durante décadas.

En términos tecnológicos y científicos, agregó, las respuestas ante el cambio climático a la alimentación o el monitoreo de ráfagas celestes requiere estar preparados científicamente con una población que sabe y aprecia nuestro lugar en el Universo.

Ante miembros de la comunidad científica reunidos en la Sala de Consejo Técnico de la Coordinación Científica de la UNAM, Francisco Suárez Güemes, director general de Cooperación e Internacionalización de la UNAM, explicó que este número se adentra en la vastedad del Universo, explorando cómo lo percibimos y nuestro lugar en él. Captura el espíritu de la investigación que se gesta en los observatorios, laboratorios y aulas de la UNAM, así como su colaboración en el ámbito global.

Este volumen, añadió, busca inspirar, a través de la experiencia humana en la investigación y el conocimiento, destacando la colaboración internacional y los esfuerzos conjuntos que hacen posibles logros extraordinarios. Resalta cómo México, con sus capacidades, puede participar en todo progreso científico global.

Luis Alberto Zapata González, director del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, dijo que este ejemplar intenta empapar a todo el público sobre qué es lo que se hace en esta materia, los esfuerzos para anclarnos en la astronomía global, y el trabajo con astrónomos jóvenes que contribuyen de gran manera en un esfuerzo colectivo.

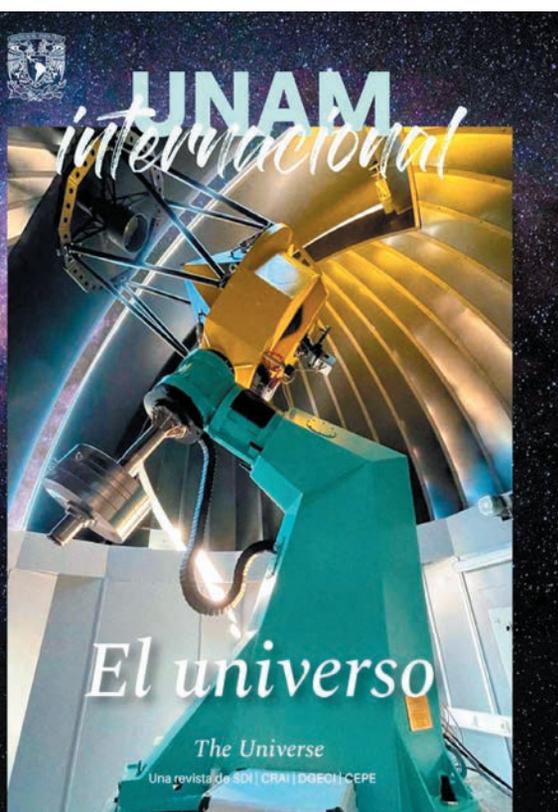
Parte importante, afirmó, es la participación de nuestro país en proyectos como SLOAN o DESI, desde el Observatorio en San Pedro Mártir, el Gran Telescopio de Canarias, el Observatorio de Rayos Gamma HAWC o el Telescopio de Horizonte de Eventos que nos permiten saber más acerca del Universo. Dada la gran cantidad de datos obtenidos en todos estos grandes observatorios, la UNAM en muchos de sus institutos ha desarrollado centros de datos, para poder manejar la información generada en estos proyectos.

En tanto, Omaira González Martín, investigadora de la IRyA y editora invitada, consideró que otro objetivo de la revista no es contar cientos de años de investigación científica, o pretender presentar los resultados más actuales, sino transmitir cómo se hace el avance científico en astronomía, para mostrar que es una ciencia colaborativa e internacional.

También, enfatizó, hablamos de lo que la arqueología dice del estudio del cielo, de culturas ancestrales y cómo cada una tiene su propia relación con las estrellas y cómo la historia se entremezcla con la astronomía.

Finalmente, Yilen Gómez Maqueo Chew, investigadora del Instituto de Astronomía, acentuó que este número es un referente de cómo se realiza la astronomía desde México y hace un recuento de la participación de las mujeres en la creación del conocimiento, desde Paris Pishmish a la actualidad.

La base de datos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de 2024 muestra que faltan astrónomas mexicanas en el nivel II y no en el III o eméritos, lo que atribuimos a la influencia temprana de la doctora Paris en el campo. En este artículo incluimos recomendaciones a la comunidad para hacer este campo más incluyente, ya que sólo así es posible alcanzar la excelencia. *g*





● Jorge Cadena, Alejandro Monsiváis, Marcela Amaro, Miguel Armando López, Gloria del Castillo y José Luis Velasco.

Presentan revista que abordará estos temas

¿Hacia dónde van la democracia y el autoritarismo?

Se trata de una publicación del Instituto de Investigaciones Sociales, Flacso y la Coordinación de Humanidades de la UNAM, pensada para responder ante la falta de espacios inter y multidisciplinarios sobre procesos complejos, tanto democráticos como autocráticos, en habla hispana

“El mundo vive una ola de autocratización, la cual hace más que necesario pensar democráticamente e incentivar el estudio serio, cuidadoso y desideologizado de esos regímenes”, afirmó el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, durante la presentación de la *Revista Latinoamericana sobre Democracia*, publicación que busca reflexionar de manera crítica sobre el ejercicio de la democracia y el autoritarismo en América Latina.

Agregó que, ante los movimientos políticos que vive la región, la revista busca dar cauce al análisis que se hace desde el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Además, está pensada para responder ante la falta de espacios inter y multidisciplinarios sobre

procesos complejos, tanto de democracia como de autocracia, en habla hispana.

Los artículos editados y publicados podrán incursionar de manera novedosa en los procesos políticos y sociales actuales. Asimismo, “ofrece una oportunidad inigualable para poner a prueba los conocimientos de investigadoras e investigadores de ambas entidades y enriquecer con nuevas hipótesis, conceptos, métodos y propuestas”, explicó el coordinador de Humanidades.

Por su parte, la directora de la Flacso México, Gloria del Castillo Alemán, añadió que “la revista proporcionará muchas luces de manera teórica, conceptual, metodológica, y seguramente desarrollará grandes reconceptualizaciones de la democracia en el mundo y, sobre todo, acerca de los objetivos de la democracia”.

En la presentación del número 0 de la *Revista Latinoamericana sobre Democracia*, Jorge Cadena Roa, integrante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, dijo que se trata de una publicación virtuosa que puede analizar el proceso que se vive actualmente en la región, “el cual está marcado por el cambio de regímenes democráticos por autocráticos, cuya característica es que se han gestado con las reglas de la democracia para hacerse de poder, con un discurso en favor de las mayorías populares y en contra de las élites”.

En su oportunidad, José Luis Velasco Cruz, director de la nueva publicación, reconoció la seriedad del respaldo institucional para el proyecto, e indicó que “América Latina es la región en la que sobran mártires y villanos de la democracia, pero faltan constructores exitosos. Esa palabra (democracia) es una aspiración, más que una realidad, es una terca aspiración que se mantiene pese a tantas frustraciones, y que está viva hoy a pesar del contexto tan adverso que se vive”.

Por su parte, Marcela Amaro Rosales, directora del IIS, destacó el esfuerzo de colaboración entre esta entidad universitaria, la Flacso y la Coordinación de Humanidades para sacar adelante esta revista, y recalcó que “en las últimas décadas, nuestra región ha experimentado avances significativos en la consolidación de regímenes democráticos, pero también se vislumbran fenómenos complejos, como el ascenso de las autocracias, que emergen desde el interior de las propias democracias. Este panorama nos ha obligado a reflexionar y repensar nuestras concepciones sobre democracia y sus desafíos actuales, los cuales se retoman en este número 0.”

Más adelante, Alejandro Monsiváis Carrillo, investigador de El Colegio de la Frontera Norte y miembro del comité editorial de la revista, apuntó que “hoy en día reconocemos la necesidad de repensar nuevamente la democracia de manera integral y a escala sistémica. Paradójicamente, este reconocimiento parece ser consecuencia de la tercera ola de autocratización, una tendencia global que se desencadenó hace, por lo menos, 20 años. Los artículos contenidos en este número son una elocuente respuesta a este entramado global”.

La publicación número 0 de la *Revista Latinoamericana sobre Democracia* ya puede ser consultada en línea a través de: <https://www.rld.sociales.unam.mx/index.php/relade>

KAREN HERNÁNDEZ/DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES



Foto: Víctor Hugo Sánchez.



● Dictó conferencia sobre la democracia.

Josep Maria Colomer, de la Universidad de Georgetown

El presidencialismo no es una forma de organización política

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Cuando se habla de presidencialismo o parlamentarismo no es correcto decir que son formas de organización política, porque, por ejemplo, el primero no es tal, sino un comportamiento perverso de la fórmula institucional de la separación de poderes, afirmó Josep Maria Colomer, académico de la Universidad de Georgetown.

Al dictar la conferencia magistral “Para una buena gobernanza: gobierno unificado vs. gobierno dividido”, en el seminario internacional El Buen Gobierno en el siglo XXI, indicó que en el caso del parlamentarismo “produce fusión de poderes y gobiernos unificados, y la separación de poderes cuando hay un gobierno dividido tiende a generar como reacción el presidencialismo”.

“El régimen presidencialista con alta concentración de poder salió de la debilidad del Estado, pero ha impedido también en gran medida la expansión y el fortalecimiento del mismo, esta es la clave de lo que no funciona bien, los orígenes

Se trata de “un comportamiento perverso de la fórmula institucional de la separación de poderes”, aseguró el académico

digamos”, subrayó el politólogo, economista y escritor español.

Añadió que aproximadamente la mitad de las naciones y de la población del mundo son democracias, el resto son dictaduras; y la mitad de las demócratas son regímenes parlamentarios con fusión de los poderes Legislativo y Ejecutivo, y la otra parte son de separación de poderes.

Caso mexicano

En la Sala 2 de la Unidad de Posgrado, acompañado de Jaime Cárdenas Gracia, profesor de la Facultad de Derecho, y José Luis Velasco Cruz, doctor en Ciencia Política por la Universidad de Boston, Colomer mencionó que hay varias instituciones en el sistema que favorecen la concentración personalista del poder en la presidencia.

“El mandato presidencial de México es ahora el más largo del mundo en las democracias existentes, son seis años; ha habido otros, como en la Francia de Charles de Gaulle con siete años, o en Nicaragua con 14 años, aunque después lo rebajaron a cinco, el otro de seis años fue el del general Augusto Pinochet en Chile”.

Agregó que de los 15 países latinoamericanos que han estado en redemocratización a partir de los años 80, por ejemplo, han instituido la segunda vuelta electoral. “Ahora mismo sólo México, Honduras, Panamá y Paraguay, mantienen la mayoría relativa sin segunda vuelta, además de Venezuela”.

Agregó que desde que ha habido elecciones competitivas (1994), la mayoría de las elecciones en México han producido gobiernos divididos sobre todo si se cuenta en votos.

Propuestas

En el evento convocado por el Programa Universitario de Gobierno de la UNAM, el investigador quien ha sido docente en instituciones como la Universidad Autónoma de Barcelona y el Institut d'Études Politiques (Sciences Po) en París, compartió: “No propongo para nada que se reduzca el poder del Estado en el contexto de México, esto sería catastrófico, porque hay muchas tareas que hacer: reformas estructurales y políticas de desarrollo; hay que buscar formas eficientes de toma de decisiones”.

Las propuestas generales que considera son: la desconcentración y difusión del poder, mayor inclusión con amplia representatividad y cooperación multipartidista.

“Se podría crear una vicepresidencia como en casi todas las naciones de la región; un jefe de gabinete nombrado por el Presidente ratificado por el Congreso, porque así se facilita la conexión entre estos; introducir la segunda vuelta electoral; y pensar sobre el término de seis años presidencial que podría ajustarse”, delineó.

En suma, en el caso del Congreso una representación proporcional, periodos más largos, tan extendidos como la presidencia misma. Menor separación de poderes, menos presidencialismo, más control y mutua cooperación entre el Ejecutivo y el Legislativo para generar un gobierno unificado democrático, finalizó. *g*



Clausura del seminario internacional El Buen Gobierno

La Universidad busca incidir en el logro de la Agenda 2030

crucial de ésta se ubica en la política, que es una actividad que se ejerce dentro del marco del ordenamiento normativo del Estado, que estructura la sociedad actual, y posibilita la convivencia y el progreso, entre otros aspectos.

Asimismo, el doctor en Filosofía destacó que la representación política se realiza mediante la interlocución del dirigente gubernamental con los ciudadanos, que tienen y manifiestan diferentes posiciones sobre las causas de los problemas sociales y las acciones para gestionarlos.

El proceso de interlocución y la deliberación gubernamental ciudadana son focos de conocimiento fundamental de la política, sostuvo. “Sin embargo, sabemos que eso no es fácil; es tenso, polémico, antagónico. Tanto el gobierno y sus funcionarios, la clase política y los ciudadanos tienen intereses y preferencias diferentes; tratan de establecer pulsos de poder a fin de que su interés particular sea el dominante o, por lo menos, no sea excluido o implique costos inaceptables”.

Debemos estar convencidos de que la opción de Estados totalitarios, y gobiernos autocráticos, teocráticos, plutocráticos, dilata la brecha entre los valores y los hechos humanos, y la vuelve más sombría, amplia y vejatoria, alertó.

Al comentar la ponencia, Matilde Luna Ledesma, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, expuso que la deliberación, incluso como mero mecanismo de toma de decisiones y más que otros, como la votación o la negociación, permite llegar a acuerdos por consenso, los cuales favorecen la legitimidad y efectividad de las decisiones. Empero, hoy predomina en varios países un patrón de gobernanza unipersonal, exclusiva del dirigente gubernamental.

Cristina Puga Espinosa, docente y exdirectora de la FCPyS, mencionó que el proyecto deliberativo es una tarea ardua, muchas veces improbable y que demanda de un esfuerzo de quienes intervienen, y principalmente de los gobiernos. A ellos corresponde ofrecer espacios reales de discusión y garantizar una composición plural, incluyente y lo más representativa posible de los actores interesados en determinados procesos. Sólo así la gobernanza colaborativa se convierte en parte constitutiva de una democracia incluyente y participativa,

En la clausura, los titulares de la FCPyS y del PUGOB, Alejandro Chanona Burguete y Eduardo Robledo Rincón, agradecieron a los equipos involucrados en la organización del seminario, que tuvo “resultados formidables” y que permite seguir proyectando a la Universidad.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Rafael Puyol, Eduardo Robledo, Miguel Armando López, Alejandro Chanona, Karla Valverde y Daniel Innerarity.

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La UNAM refrenda su compromiso con la difusión del conocimiento y la promoción de espacios de discusión en donde todas las voces sean escuchadas y puedan discutir con apertura y libertad, afirmó el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva.

En el acto de clausura del seminario internacional El Buen Gobierno en el siglo XXI, exhortó a continuar la reflexión y a actuar desde los espacios académicos y de incidencia pública en el logro del objetivo central de la Agenda 2030, y no dejar a nadie atrás.

A nombre del rector Leonardo Lomelí Vanegas, subrayó que, desde distintas perspectivas disciplinarias y ámbitos de acción, en el encuentro se reflexionó en torno a principios, conceptos, mecanismos, procesos, componentes, agentes, prácticas, límites y alcances acerca del buen gobierno en este siglo.

Las actividades del seminario se alinean con el horizonte planteado por dicha Agenda y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, los cuales son una propuesta que considera tres pilares: económico, social y medioambiental, frente a un entorno global crítico que compete y compromete tanto al presente como al futuro, refirió.

Dado su compromiso con la nación y fiel a su historia, esta casa de estudios

participa desde el cumplimiento de sus funciones sustantivas en el esfuerzo colectivo para el logro de las metas de la Agenda, lo cual se expresa de manera clara en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Rectoría, y en especial en las acciones de las entidades del Subsistema de Humanidades, para la construcción de la agenda de investigación en humanidades y ciencias sociales. Este encuentro es muestra de ello, en consonancia con los propósitos del Programa Universitario de Gobierno (PUGOB) y las labores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

Finalmente, comentó que el seminario se propuso examinar las democracias desafiadas, el gobierno de los Estados en el siglo XXI, el futuro del buen gobierno, la gobernanza, los gobiernos unificados y divididos, los problemas políticos, etcétera. Se discutió cómo pensar el buen gobierno y su vínculo con la nueva gobernanza universitaria, con la integridad y la anticorrupción, el papel de la inteligencia artificial, la transición digital, el género y las políticas públicas en contextos de amenazas conservadoras.

Antes, en la conferencia magistral de clausura “Los problemas políticos y las soluciones limitadas de la gobernanza del siglo XXI”, el investigador nacional Luis F. Aguilar recalcó que el problema

Foto: Víctor Hugo Sánchez.



- El profesor emérito participó en la conferencia “Plan Nacional de Desarrollo”.

Si México quiere desarrollo, necesita planeación: Rolando Cordera

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Día tras día vivimos una auténtica anemia financiera del Estado, que se desparrama por donde puede y debe; es un intento de esclarecer que los Estados que adquieren responsabilidades crecientes en un mundo tan turbulento como en el que vivimos, necesitan tener con qué actuar, y el Estado mexicano no tiene con qué operar de manera sustancial, consideró Rolando Cordera Campos, profesor emérito de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM.

Al realizar comentarios sobre la conferencia “Plan Nacional de Desarrollo” (PND), convocada por el Seminario Universitario de la Cuestión Social (SUCS) de la Universidad, el coordinador de esta instancia expuso: “Si no hay manera de corregir el Plan, puesto que ya ha sido aprobado por la superioridad constitucional, pues entonces lo que resta es una persistente labor de apuntamiento crítico, de algunos de los temas fundamentales que aquí han sido señalados, y una insistencia particularmente a los partidos políticos en el sentido que asuman su definición como entidades de interés público”, añadió.

Comentó que países como México, requieren de cierto tipo de planeación si quieren desarrollo. En términos de organización y desempeño del Estado nos habla de un panorama desolador.

En su oportunidad, Mario Luis Fuentes Alcalá, coordinador del Seminario de Altos Estudios del Desarrollo (SAED), opinó: “Es difícil leer el documento, porque se sostiene que hoy en día la política se hace con amor y no con odio, hay un desafío para comprender el lenguaje con el que se expresan esas ideas”.

Se asume en el diagnóstico, por ejemplo, que ya existe una separación del Estado con el poder económico. Hay unas afirmaciones en el texto que aseguran que la 4T ha cambiado el modelo de desarrollo y económico, que se consideraron 13 mil propuestas de 57 foros y que el PND cuenta con cuatro ejes generales y tres transversales que se plantean en 100 compromisos.

Enrique Provencio Durazo, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), se refirió en particular al Eje 4 general “Desarrollo Sustentable” del PND, sobre el cual consideró que “es un plan minimalista, salvo el caso referente a conservación donde hay una meta ambiciosa pero no con los métodos de ejecución”.

Iliana Yaschine Arroyo, investigadora del PUED, consideró que dicho Plan representa un avance de lo que fue el del sexenio anterior, que en la historia ha sido el punto más bajo en términos de su contenido, estructura y cumplimiento del sentido normativo.

José Ignacio Casar Pérez, investigador del PUED, expresó: “Tiene una dificultad de lectura impresionante porque es muy desorganizado, pero aun así refleja los valores, prioridades y visión de la sociedad, política y economía que tiene este gobierno. También manifiesta no muy favorablemente la capacidad que tiene el profesional de la administración”.

Finalmente, Saúl Arellano Almanza, también investigador del PUED y académico de las facultades de Economía y Derecho de la UNAM, aseveró que desde la Teoría Crítica, el PND 2025-2030 “es estrictamente invaluable... porque hay un enorme fragmentación de visiones.”

Delegación de Vietnam visita la Facultad de Economía



Foto: Facultad de Economía.

La Facultad de Economía (FE) recibió a una delegación de Vietnam encabezada por el embajador Nguyen Van Hai, el asesor internacional Dong Nguyen Huu y varios de sus colaboradores, quienes participaron en la inauguración de la exposición fotográfica Rincón Vietnam, muestra que reunió 20 fotografías simbólicas de la cultura en torno a su nación, gastronomía, economía y medio ambiente.

Posterior a este encuentro, anfitriones y visitantes inauguraron el conversatorio “Vietnam. La nueva era de desarrollo”, que contó con la participación de Lorena Rodríguez León, directora de la FE, y los profesores Rolando Cordera Campos y Clemente Ruiz Durán.

Durante su presentación, el embajador vietnamita celebró el 50 aniversario de la liberación del sur y la reunificación del país, resaltando la importancia de las ideas de independencia y de la reunificación nacional.

También hizo hincapié en las similitudes entre los valores de ambas naciones, en la cooperación y el trabajo mutuo, y en que la relación bilateral está marcada por varios ámbitos, en particular por el tratado Transpacífico, lo que ha contribuido a la relación bilateral entre estos países.

Resaltó que, con un espíritu de protección y amor por su nación, Vietnam continúa avanzando en su desarrollo, fortaleciendo su cultura milenaria y convirtiéndose en una plataforma de innovación en un entorno de competencia económica cada vez más intensa. *g*

FACULTAD DE ECONOMÍA

¿Quién manda aquí?, nuevo libro de Javier Moreno

Hay una asimetría muy marcada en el poder de los presidentes de AL

DANIEL FRANCISCO

Javier Moreno, exdirector de *El País*, uno de los diarios más importantes del mundo, escribe en su libro *¿Quién manda aquí? La impotencia ante la espiral de violencia en México y América Latina* (AL) que hay esquemas dolorosos en los gobiernos de la región que se repiten con el tiempo.

Se viven “catástrofes que de forma súbita engullen a sociedades enteras, obligadas luego a purgar las malas decisiones de otros durante más tiempo del que pueden soportar”, aseveró.

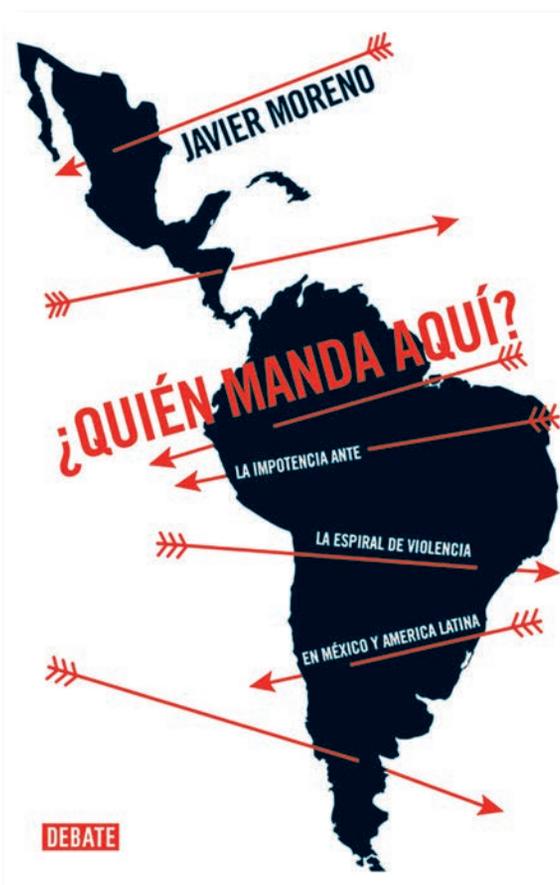
No queda claro quién manda en las naciones latinoamericanas, afirmó en entrevista, “pero no es una duda ontológica, sino suscitada por lo que se explica también en el subtítulo del libro, por la impotencia de los propios presidentes y la acción gubernamental en algunos temas clave: especialmente el de la violencia”.

En México y en muchos países de América Latina –al contrario de lo que ocurre en otras naciones de Occidente– hay una asimetría muy marcada en el poder de los presidentes, acotó. “Tienen mucho poder para ciertas cosas: atacar enemigos políticos, desmontar instituciones, tomar decisiones económicas con consecuencias disparatadas, porque hay poco *check and balance*, mecanismos mínimos de control de la gestión gubernamental”.

Sin embargo, “no tienen absolutamente ningún poder para las cosas fundamentales. Son impotentes para cambiar todo eso, dar al Estado y a ellos mismos las herramientas que les permitan hacer frente al tema de la violencia”, indicó.

Los ciudadanos perciben lo anterior con claridad, “porque lo sufren, sea directamente o por medio de sus familiares. Y a mí lo que me interesaba en el libro era analizar ese discurso de la impotencia del poder, porque desde un

En muchas naciones de la región se viven “catástrofes que de forma súbita engullen a sociedades enteras, obligadas luego a purgar las malas decisiones de otros durante más tiempo del que pueden soportar”, señala exdirector de *El País*



punto de vista político la verdad de los criminales tiene poco interés. Los criminales son criminales y hay que aprehenderles, juzgarles y condenarles de acuerdo con el derecho”.

El bien y el mal

¿Cuándo se decide cruzar la línea del bien al mal?, cuestiona Javier Moreno en un pasaje de su libro. “Existe una primera línea que es bastante clara: la ley y el derecho”, responde.

Siempre les dice a sus estudiantes de la escuela de periodismo que pueden pensar políticamente lo que quieran. Lo único que les pide es que no se hagan anarquistas, y si una ley que no les gusta o creen que es perjudicial, deben trabajar, hacer reportajes, notas, mostrando sus efectos perniciosos. “Los ciudadanos ya decidirán si se tiene que cambiar o no, pero, mientras esté, resulta lo único que nos permite no perdernos en discusiones absurdas que no nos llevan a ningún sitio”.

El hecho de tener una buena constitución o un buen cuerpo de leyes no garantiza que el Estado funcione si quienes están obligados a cumplir y a hacer cumplir las leyes no lo hacen, precisó.

Respecto a la estructura de la obra, aclara que las entrevistas trataban de tomar distancia de las tradicionales. En la conversaciones plasmadas “cambia la aproximación; por ejemplo, hablamos de las dificultades que tuvieron a la hora de gobernar”.

Que sea un libro le permitió desarrollar mejor el tema. “No es lo mismo disponer de 300 páginas en las que puedes contrastar bien cada palabra, reflexionar. Ha sido una experiencia de bucear en busca de las verdades que estaban ahí. Creo que tampoco revela nada que los ciudadanos no sepamos. El entrevistado me puede contar lo que quiera sobre lo que hizo para combatir la violencia, pero ahí están los resultados. Lo que era interesante era profundizar en esos mecanismos”.

Javier Moreno, director de la Escuela de Periodismo Universidad Autónoma de Madrid-*El País*, advierte en su prólogo que AL “lleva demasiado tiempo navegando corriente abajo por el río del desgobierno, rumbo al océano de la inestabilidad y el estallido social. Son aguas profundas y peligrosas. Incluso para un continente acostumbrado al sufrimiento”. g



Foto: Reuters.

Se puede pensar que su elección sitúa a la Iglesia en una parte social

Una paz con justicia, poderoso mensaje de León XIV:

Jorge Traslosheros

Investigadores de la UNAM coincidieron en que la elección de un agustino es significativa, dado que, como orden mendicante, la mayor parte de su trabajo se desarrolla como misioneros enfocados en ayudar a los pobres del mundo

RAFAEL PAZ

Cuando el cardenal Dominique Mamberti apareció en el balcón central de la basílica de San Pedro, los feligreses reunidos en la Plaza llevaban una hora esperando su presencia, expectantes desde que el humo blanco emanó de la chimenea. El mensaje

de Mamberti fue corto: “Les anuncio con gran alegría: ¡Tenemos papa! Eminentísimo y Reverendísimo Señor, Robert Francis Prevost, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, quien ha tomado el nombre de León XIV”.

Fue así que el nuevo pontífice tomó su lugar ataviado con las vestimentas papales tradicionales (una sotana blanca, capa roja corta, estola roja y dorada decorada y cruz dorada colgando alrededor de su cuello; un cambio respecto de su antecesor, Francisco I, quien llevó una sotana blanca) e inició su papado con un mensaje de paz e inclusión:

“¡La paz esté con todos ustedes! Queridísimos hermanos y hermanas, este es el primer saludo de Cristo Resucitado, el Buen Pastor que dio la vida por el rebaño de Dios. También yo quisiera que este saludo de paz entrara en sus corazones, llegara a sus familias, a todas las personas, dondequiera que estén, a todos los pueblos, a toda la tierra. ¡La paz esté con ustedes!”

Para Jorge Traslosheros, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la UNAM, con estas palabras “lo primero que anuncia, muy a la de San Agustín, es ‘Dios se ha encarnado’ y la resurrección de Cristo pone la dignidad de cualquier ser humano en el centro de las preocupaciones del Evangelio. Y lo dice muy claramente: la resurrección es la paz. Es el mensaje más poderoso de una paz con justicia. Una paz, dice, desarmante y desarmada. Abrir con un anuncio que debe ser la central en la Iglesia, Cristo ha resucitado y por lo tanto la paz es posible. La esperanza tiene asideiros, es una reivindicación muy importante de continuidad con Francisco”.

En opinión de Fernando Manuel González y González, investigador invitado del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), se trató de “un mensaje totalmente abarcativo. Como en las campañas presidenciales, que se hacen pedazos y llega un

momento que el que gana dice gobernaré para todos. Pero después van a resurgir las diferencias, por eso hay que irse con mucho cuidado. El mensaje universal de la Tierra es de todos, es estupendo desde el punto de vista moral. El problema es que el Papa no tiene la fuerza política para llevarlo a cabo. Sólo tiene la fuerza moral para decir ‘habría que hacer esto’”.

¿Quién es León XIV?

Robert Francis Prevost tiene actualmente 69 años y nació en Illinois, Estados Unidos. Es el primer Papa proveniente de dicho país y el segundo del continente americano. A los 20 años, en 1977, se unió a la orden de San Agustín, donde inició sus estudios teológicos. También se formó en Matemáticas en las aulas de la Universidad de Villanova y en Teología en la Catholic Theological Union, ambas instituciones de Chicago, y Derecho Canónico en la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, en Roma.

Ejerció su sacerdocio en Estados Unidos como parte de la orden agustina, aunque la mayor parte de su trabajo eclesial lo desarrolló en Perú, donde además de ser profesor seminarista de ley canónica, en 2015 fue designado por el papa Francisco obispo de la diócesis de Chiclayo. Para 2019 fue llamado a Roma, ahí trabajó en distintos dicasterios (departamentos que se encargan de la administración de la Iglesia y el Vaticano) y desde el 2023 se convirtió en presidente del Dicasterio para los Obispos, uno de los puestos más importantes de la jerarquía eclesial.

Tanto Jorge Traslosheros como Fernando Manuel González y González coincidieron en que la elección de un agustino con la biografía de Prevost es significativa, dado que se trata de una orden mendicante, esto significa que la mayor parte de su trabajo se da fuera de un monasterio, como misioneros y maestros enfocados en ayudar a los pobres del mundo.

“Toman la espiritualidad de san Agustín, que es una espiritualidad muy cristocéntrica y centrada en la misericordia de Dios. Para ellos, el Cristo resucitado, el Dios misericordioso, el Dios que perdona todos los pecados, el Dios que es mucho más grande que cualquier pecado, marca mucho la espiritualidad agustina. Es muy importante”, apuntó Traslosheros y añadió: “Tuvimos un Papa pastor, que fue el papa Francisco, y ahora tenemos un Papa misionero, un teólogo, pastor y misionero. Creo que la Iglesia se ha preparado muy bien desde el Concilio Vaticano segundo para el tercer milenio. Esta es la marca de lo que viene en ella y de su relación con el mundo. Una teología fresca, una pastoral muy dinámica y un espíritu misionero”.

Por su parte, González y González, señaló que al ser “el segundo papa seguido que es de una orden religiosa y no de la Iglesia diocesana, con una formación diferente del clero religioso hay todo un habitus misionero, como hay en los jesuitas o los dominicos. Es interesante que vuelvan a elegir a alguien así y que tiene que ver con el continente americano, con esta manera tan ambigua y tan doble: americano y peruano. Como Francisco era argentino, pero de ascendencia italiana y jesuita”.

Además, subrayó el especialista del IIS, “me parece interesante que lo hayan elegido a él y no a un italiano del *apparatchik* (burocracia) de la curia. Es alguien que está en buena medida descentrado, que si bien últimamente tuvo puestos en el Vaticano, la mayoría de su experiencia está en América Latina”.

Su nombre

Otra señal interesante para el mundo y su congregación, argumentaron ambos investigadores universitarios, está en la elección de su nombre (León XIV) que une el inicio de su papado al de León XIII, quien

fue el papa 256 de la Iglesia católica, de 1878 y 1903.

“A León XIII se le recuerda por varias cosas. Una muy importante, y la principal, porque escribió la encíclica *Rerum Novarum*, que era un intento de la Iglesia católica de oponerse a la línea liberal capitalista, al comunismo y al socialismo. Creó la vertiente de la doctrina social de la Iglesia, que después con varios giros llegó a la democracia cristiana”, describió Fernando Manuel González y González.

A ello Jorge Traslosheros añadió: “La doctrina social de la Iglesia pone de nueva cuenta a ésta en la discusión internacional, filosófica y teológica. Le da un nuevo aire a la obra misionera. Empieza una transformación de la Iglesia. Siempre que la Iglesia se reforma es porque va a volver a su forma original. En la *Rerum Novarum* (*Las cosas nuevas del tiempo*) se hace cargo del problema obrero, del problema social y así nace la doctrina social de la Iglesia. Con su elección, se puede pensar que de alguna manera él se sitúa en una parte social de la Iglesia católica, que va a hacer énfasis ahí”. g

¿ALIADO DE TRUMP?

La elección de un religioso estadounidense para suceder a Jorge Mario Bergoglio provocó, inicialmente, que una parte de la opinión pública viera el movimiento como un beneficio a Donald Trump, dado que el republicano tuvo una ríspida relación con Francisco I. Pero la difusión de la biografía de León XIV y el rescate de sus dichos, han borrado esa noción. Incluso aliados cercanos de Trump han comenzado a atacarlo por la cercana relación con su antecesor.

Al respecto, Jorge Traslosheros comentó: “La elección de un Papa con este perfil es una buena noticia, no sólo para los católicos. Es un mensaje de esperanza para practicantes de cualquier religión, creyentes, agnósticos y ateos. Vamos a tener una Iglesia que va a tomar la dirección como constructora de la paz. Cuando tenemos al loco de Donald Trump y a Putin, con los excesos terribles que están sucediendo en la Franja de Gaza. Con esa locura en el mundo, de repente tener un misionero al frente de la religión organizada más grande del mundo me parece que es una gran noticia”.



Reescribiendo las artes plásticas

90 años del IIE, 90 mujeres artistas

RÍAN LOZANO Y ANGÉLICA VELÁZQUEZ GUADARRAMA*



FotoS: cortesía IIE.

● Magali Lara, *Sin título*, de la serie “Del Cielo”, 1989.

El 90 aniversario del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) es una ocasión para celebrar los orígenes de los que nos sentimos tan orgullosos, pero sobre todo es la oportunidad para reflexionar sobre el presente y el futuro: ¿cuál es el papel de la historia, la teoría y la crítica del arte en el México contemporáneo?, ¿cuál es el papel de nuestra disciplina frente a los problemas globales, como las violencias estructurales, las guerras, el cambio climático, los racismos o los feminicidios?

A 90 años de su fundación, refrendamos el compromiso de nuestro Instituto con la práctica de múltiples historias del arte desde la perspectiva de México, en sentidos cada vez más diversos, complejos y con un decidido interés en trazar

la historia del arte mexicano de las mujeres como productoras artísticas.

Situadas en 2025 y como herederas de ese espíritu comprometido con las urgencias actuales, decidimos celebrar estudiando las obras de 90 mujeres artistas en México. Como en todo proceso de selección, han quedado fuera muchas de ellas. Nuestro interés ha sido proponer obras variadas desde el punto de vista cronológico, temático y material donde, además, la categoría “mujer” evidencie la necesidad de ser pensada en toda su diversidad, más allá de recortes esencialistas o de pretensiones homogeneizadoras. Así, el libro que se prepara compila trabajos de artistas desde el siglo XVIII, como Guadalupe Moncada, hasta contemporáneas como Magali Lara, Maruch Sántiz, Lía García o Tania Candiani.

vínculos con América Latina.

Este compromiso se ha traducido, a lo largo de nueve décadas, en una mirada doble, puesta en recuperar y sistematizar el arte de épocas pasadas y en dar cuenta de los desarrollos artísticos contemporáneos.

Desde su inicio, los académicos del Instituto han sido “cronistas de su tiempo”, generando marcos de lectura, interpretación y enseñanza del llamado “arte actual” que atisban las urgencias y sensibilidades del presente. En este marco, hemos querido paliar la flagrante ausencia en los relatos canónicos de la histo-

A pesar de los grandes avances que, gracias a los estudios de género y a los feminismos, ha experimentado la historia del arte en años recientes, no existe una publicación que ofrezca un panorama de las mujeres en la producción artística mexicana.

Como las grandes historiadoras del arte feministas, nuestro objetivo no es ampliar la disciplina con mujeres olvidadas o invisibilizadas. Tampoco hemos querido recopilar sus datos biográficos. Por el contrario, esta publicación centrada en el análisis de las obras (una por artista) busca demostrar cómo muchas mujeres, desde su producción, han intervenido en el desarrollo de los lenguajes artísticos, sea negociando con el curso de los estilos dominantes o produciendo maravillosas desviaciones.

Las fichas fueron escritas, en su mayoría, por investigadoras e investigadores del IIE. Otras se deben a los alumnos del Posgrado en Historia del Arte, acompañados por sus tutores y siguiendo el interés original del Instituto por defender el papel docente y el carácter formativo de nuestro trabajo.

La presentación de las obras desafía conscientemente las formas tradicionales de presentación de la Historia que, con su desarrollo cronológico, lineal y progresivo, ha dejado sistemáticamente fuera el trabajo de mujeres, de cuerpos feminizados, racializados, etcétera.

Así, el volumen sigue un orden alfabético para favorecer lecturas cruzadas y conexiones que, esperamos, resulten tan sugerentes a las y los lectores como a nosotras mismas. Las obras antiguas entran en diálogo con trabajos contemporáneos, y las pinturas de caballete, esculturas, fotografías o los proyectos arquitectónicos conversan con performances, instalaciones multimedia, libros de artista o producciones cinematográficas.

El libro estará disponible a finales de 2025, pero a partir de hoy y hasta diciembre, en *Gaceta UNAM* se publicará semanalmente una muestra de estas artistas acompañada de las obras analizadas. Arrancamos con una entrevista a Magali Lara: una artista contemporánea esencial de nuestro contexto, cuya obra, además, y gracias a su generosa donación, es la imagen del 90 aniversario de nuestro Instituto.

Esperamos que esta publicación, y la colaboración con *Gaceta UNAM*, sumen a los esfuerzos por asegurar un futuro en el que más generaciones universitarias continúen creando historias del arte más incluyentes, paritarias y plurales. *g*

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

EN LA ENAP APRENDÍ SOBRE LA HISTORIA DE MI CIUDAD Y LA CULTURA POPULAR

Natalia de la Rosa / Instituto de Investigaciones Estéticas

NR: Magali Lara (Ciudad de México, 1956) tienes una larga y fructífera historia con la UNAM. En la segunda mitad de la década de 1970 estudias en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP, ahora Facultad de Artes y Diseño). ¿Qué significó esta experiencia en tu formación?

ML: Para mí, la UNAM significaba no sólo entrar a la ENAP, sino ser parte de un mundo en donde la cultura, el arte y el conocimiento eran posibles. Cuando entré ahí aprendí también sobre la historia de mi ciudad y la cultura popular, al mismo tiempo que entendí las diferencias sociales. No fue sólo lo que aprendí en el aula, sino con mis compañeros que vivían en distintos rumbos de la ciudad.

NR: Como artista has expuesto en varios espacios universitarios que han sido importantes para tu desarrollo y consolidación como creadora. Háblanos un poco sobre este vínculo y experiencias.

ML: Mi primera exposición individual fue en San Carlos (*Tijeras*, 1977), y luego trabajé en Xochimilco (ENAP) como jefa de Difusión Cultural por tres años. Conocí la labor tan intensa que hace la UNAM para promover la cultura desde adentro. En Casa del Lago y en el Chopo tuve exposiciones importantes en los años 80 (*Dibujos de Magali Lara*, Casa del Lago, 1980; *Miedo*, Museo Universitario del Chopo, 1988). En 2017, el [mismo] Museo del Chopo organizó una retrospectiva con el título *Del verbo estar*, curada por Cecilia Delgado Masse, que me abrió una conexión con generaciones más jóvenes y sirvió para darle mayor visibilidad a mi trabajo. Con José Luis Paredes (Pacho) también trabajé como cocuradora de la exposición *Publicaciones alternativas como espacios independientes* (Museo Universitario del Chopo, 2023).

NR: En este año 2025, desde la Universidad Nacional Autónoma de

México se han incentivado diversos reconocimientos a tu trayectoria, como la muestra individual en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), *Magali Lara. Cinco décadas en espiral*, o el nombre de la Primera Convocatoria “Magali Lara” para la Adquisición de Libros de Artista, organizada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Como parte de este proceso, también existe una vinculación con el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de esta Universidad, que, en el contexto de los 90 años de su fundación, extendió la invitación para que tu obra fuera la imagen de estos festejos, acción que ha servido para refrendar el diálogo entre la academia y la producción artística, así como el compromiso con la investigación, la difusión y el diálogo artístico desde esta institución. Cuéntanos un poco sobre esta participación.

ML: La colaboración para mí ha sido de una gran importancia y tengo la suerte de tener cómplices a quienes les interesa este tipo de intercambios, como el que tuvimos tú y yo con la carpeta *De la misma habitación*, que elaboramos para el IIE. La idea fue que seleccionáramos unas 12 imágenes que dieran cuenta de mi trayectoria. Luego fueron impresas por Enrique Cattaneo.

Tener estas distinciones me da mucho gusto porque también visibiliza la importancia del trabajo de las mujeres artistas, pero es mérito de Angélica Velázquez, directora de Investigaciones Estéticas, que viene de un trabajo para revalorar a las mujeres artistas protagonistas en México y ampliar el registro de su participación en la cultura mexicana, y la carpeta es un acercamiento justo entre la academia y la producción artística.

NR: Finalmente, como parte de esta vinculación, donaste una serie de trabajos recientes, que ahora



Suficiente, de la serie “Historias de casa”, 1983.

forman parte de la colección del IIE-UNAM, y que parten de la serie *Paisaje tropical* (2023), realizada para la muestra *América espectral* (2023) en la Tallería-Siqueiros (INBAL) de Cuernavaca. ¿Qué significado contienen estas obras?

ML: El tema del paisaje ha sido una preocupación mía desde hace años, pero no se refiere al paisaje tradicional sino a la relación que tenemos con nuestras creencias sobre la naturaleza y la percepción de nuestro mundo emocional. Son obras que se vinculan con una tradición del paisaje nacional, pero desde otra perspectiva, en la que el género cuenta. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

• Soledad Funes, Ofelia Angulo, Tamara Martínez, Rosa Beltrán y Juan Ayala.

Fue inaugurado El Aleph, Festival de Arte y Ciencia

Plataforma de diálogo entre saberes

MIRTHA HERNÁNDEZ

Fiel a su vocación humanista, científica y social, la Universidad Nacional Autónoma de México ofrece en El Aleph, Festival de Arte y Ciencia 2025, una plataforma de diálogo entre saberes, un cruce entre disciplinas, una fusión entre formas de imaginar y comprender lo que somos y lo que podríamos ser, aseguró la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz.

Al inaugurar el encuentro, en representación del rector Leonardo Lomelí Vanegas, detalló que en él se podrá ver cómo interactúan la física de partículas y la danza contemporánea, la astrobiología y el cine, la inteligencia artificial y la historia del arte. “Porque sólo en la intersección de perspectivas de los campos de estudio, los lenguajes y las miradas, es posible acceder a una comprensión más rica y plural del presente que habitamos y del porvenir al que aspiramos”.

En el auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo, destacó que este año el Festival está enfocado a un concepto trascendental: las redes, que no sólo son estructuras funcionales, sino tejidos de sentido; redes afectivas que sostienen; poéticas que resignifican el territorio y la conciencia del pasado; culturales que trascienden generaciones, redes que implican también conflicto, extravío, persistencia y posibilidad.

Martínez Ruiz llamó a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a participar en las actividades programadas para esta celebración de la vida académica,

el arte y la ciencia. “Les invito a que recorran este mosaico de inquietudes, propuestas, cuerpos, imágenes y palabras que componen el universo de El Aleph 2025. Porque las redes no sólo se piensan, se viven, se exploran y se modelan entre todas y todos”.

Previamente, la coordinadora de Difusión Cultural UNAM, Rosa Beltrán Álvarez, recordó que El Aleph toma su nombre de un relato de Jorge Luis Borges que sueña con la existencia de un punto donde se integren todos los puntos. Esa metáfora ofrece un modelo para apreciar las redes visibles e invisibles que nos unen, de conexiones inesperadas que jamás podrían surgir de una mirada estrecha.

“Esto se explora mediante el pensamiento transversal y multidisciplinario que está abriendo nuevas rutas de investigación impensadas. Se trata de cruzar las fronteras del conocimiento y la imaginación”, refirió.

Explicó que las ediciones anteriores se enfocaron en enfrentar los retos que vivimos desde los pensamientos transformadores de vanguardia de la física moderna; las fronteras del cerebro y la percepción; los paradigmas integradores de las ciencias de la complejidad; las contribuciones de la ciencia y el arte al enfrentar la crisis de la pandemia; las posibilidades de la vida desde los conocimientos de frontera de la medicina; el reto de la inteligencia artificial y del desarrollo de otras inteligencias, entre otros.

“Desde la UNAM, impulsar estos encuentros, es relevante para los estudiantes

y la comunidad universitaria, y el público en general, ya que nutren la formación académica y el interés por ejercer el espíritu crítico en distintos ámbitos del conocimiento. Son parte de la educación universitaria del siglo XXI”, recalcó.

De igual forma, la coordinadora de la Investigación Científica, María Soledad Funes, aseveró que El Aleph es, ante todo, una declaración de principios. “Creemos que el conocimiento debe compartirse, celebrarse, cuestionarse y expandirse de forma colectiva. En un mundo donde las fronteras tienden a cerrarse, desde aquí apostamos por las fronteras del conocimiento como espacios de encuentro y colaboración”.

Es, añadió, un cruce de caminos, un espacio donde convergen voces de distintas latitudes, lenguajes, generaciones y campos de saber. Dijo que esta edición tiene como eje fundamental el diálogo entre arte, ciencia y tecnología, y será nutrido por la comunidad científica universitaria que se ha sumado con entusiasmo a la iniciativa; abordará temas como neurociencia, inteligencia artificial, física cuántica, astronomía, filosofía de la ciencia, ética y estudios de la complejidad.

“Conferencias, diálogos y experiencias compartidas nos invitan a mirar al mundo con otros ojos, a habitar la frontera entre saberes y a descubrir, una vez más, que la ciencia es una forma de imaginar”, agregó Funes.

El director de El Aleph, Juan Ayala, indicó que durante los 10 días del Festival se efectuarán más de 80 actividades en 20 sedes universitarias y habrá 170 invitados de 11 países. Subrayó que el concepto de redes explica la capacidad para construir proyectos colectivos. “El Aleph es justamente eso, un proyecto vivo, colectivo y único que sólo puede ocurrir en la UNAM, dada la sinergia y colaboración de sus comunidades científicas y artísticas entre sí y con sus redes colaborativas internacionales”.

Mencionó algunas como la conferencia de la comunicadora científica británica Emma Sanders respecto a cómo nuestras partículas atómicas y subatómicas conforman esa red que nos integra a cada uno; la reflexión de José María Lassalle a propósito del impacto filosófico de la inteligencia artificial. Asimismo, la participación de investigadores de la UNAM como Antígona Segura y Miguel Alcubierre, entre otros.

En su oportunidad, Ofelia Angulo Guerrero, jefa de la Oficina de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en representación de la titular de dicha dependencia, Rosaura Ruiz Gutiérrez, celebró la riqueza del programa del encuentro y llamó a la sociedad en general a disfrutar estas actividades. *g*

Reciben el libro de verano 110 mil estudiantes de bachillerato

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM inició la entrega de 110 mil libros a estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades para que lean en el próximo verano, y como un acto de generosidad y compromiso con la educación pública, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

En un mensaje grabado que se presentó durante la entrega simbólica de libros en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso, el Rector subrayó que en tiempos en los que a menudo se impone una sola opinión e impera la desinformación, “defender la pluralidad de ideas, la riqueza del pensamiento creativo y el rigor científico es más necesario que nunca. Por eso, leer juntas y juntos, como comunidad universitaria, es una forma de cuidar los valores que nos unen y representan”.

“Que este verano esté lleno de lecturas que les conmuevan, que les hagan pensar, imaginar y cuestionar. Y que en estas páginas encuentren algo que, tal vez, no sabían que estaban buscando”, mencionó el Rector a los jóvenes, a quienes expuso que otorgarles un libro es una forma de acercarlos a la lectura como un espacio de libertad, encuentro y descubrimiento de nuevas ideas.

El título elegido es *La rueda del hambriento y otros cuentos*, de Rosario Castellanos, autora fundamental en la literatura mexicana y en el pensamiento feminista de nuestra región.

“Esta edición representa una oportunidad para divulgar –en el marco del centenario de su natalicio– un fragmento de su trascendental obra, que entrelaza, con lucidez y sensibilidad, la denuncia de la desigualdad, la defensa de los más vulnerables y una mirada profundamente humana sobre la condición que compartimos. Su literatura no busca adoctrinar ni imponer respuestas. Por el contrario, nos conmueve y nos invita a mirar más allá de lo evidente, a pensar distinto y a no conformarnos”, sostuvo el Rector.

En su oportunidad, la coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, Rosa Beltrán, dijo que al leer a Rosario Castellanos las y los jóvenes encontrarán una autora que habla de temas actuales, a pesar de haber nacido hace 100 años, y que de muchos modos siguen existiendo: las diferencias

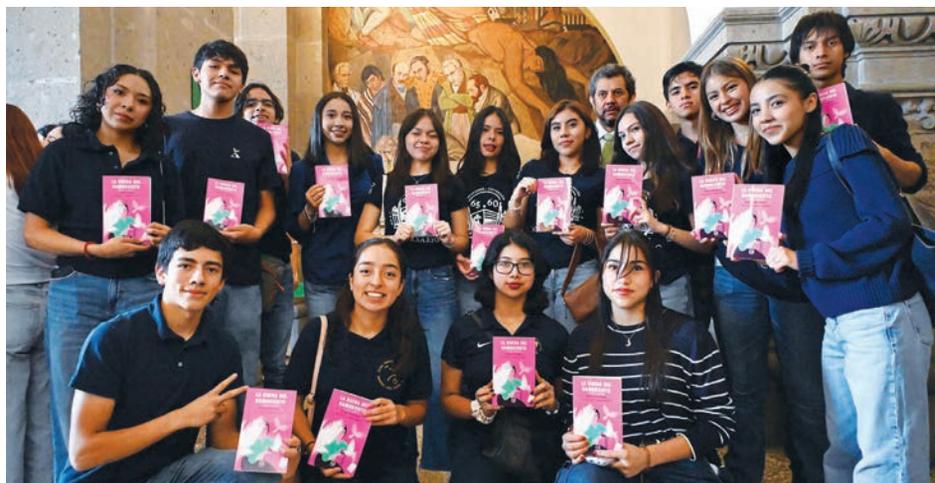


Foto: Benjamín Chaires.

● El título elegido es *La rueda del hambriento y otros cuentos*, de Rosario Castellanos

entre clases sociales, las pretensiones de una sociedad que vive de apariencias, la presión sobre las mujeres en una época en la que se esperaba que obedecieran a la función de “esposa ideal” y “ama de casa ideal”, que lo que producía y produce son mujeres frustradas, sufridas, infelices.

En la ceremonia, el consultor, analista político e hijo de Rosario Castellanos, Gabriel Guerra Castellanos, celebró la entrega de libros a los estudiantes, pues dijo que esta es una manera adecuada de festejar el centenario del natalicio de su madre. “A los escritores se les rinde homenaje leyéndolos”.

Pidió a los jóvenes leer el libro, que es conmovedor, estrujante y “atrapa”; y los llamó a cuestionarse sobre la vigencia de los temas que abordó la autora: la condición de la mujer, de los pueblos indígenas en México, de las élites y el racismo y clasismo que vivimos.

“No sé si esa vigencia habla muy bien de Rosario Castellanos o habla muy mal de nuestra sociedad, de nuestro país, que se ha quedado estancado en los mismos temas, desde hace tanto y que no los hemos logrado resolver, superarlos”, apuntó.

En tanto, el presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, Dionisio Meade y García de León, destacó que con la entrega *La rueda del hambriento y otros cuentos* se rinde homenaje a una gran universitaria, escritora, poeta, diplomática; a una pionera debido a su empeño por asistir a la Universidad, obtener un grado académico, y a quien fue jefa de información de esta casa de estudios y catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras,

Confío en que la breve selección de los escritos de Rosario Castellanos motive a las y los jóvenes a conocer mejor su obra, pero sobre todo “a ver el mundo con esos ojos vibrantes, escudriñadores que tuvo para conocer, presentar e interpretar ese México que le tocó vivir y reflejar inequidades, marginación, pobreza, rezagos e injusticias”.

En nombre de las y los alumnos del bachillerato, Giselle Figueroa Hernández agradeció a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE) por darles la oportunidad de disfrutar del libro, de una “gran aventura literaria”.

Leer, comentó, “es uno de los hábitos más importantes para la vida, que ayuda a desarrollar la imaginación, a crecer como ser humano, y este verano tendremos la oportunidad de pasar un buen momento y expandir nuestros horizontes con una buena lectura”.

Previamente la directora general de la DGPFE, Socorro Venegas, indicó que en los cuentos seleccionados las y los estudiantes encontrarán una literatura que presenta con honestidad a sus personajes, revela su complejidad y su maravilla, hace a sus historias inolvidables porque toca con profundidad, conmueve, hace reír y desafía.

Llamó a difundir que también se puede leer gratuitamente, de manera electrónica en el sitio Libros OA - Repositorio de libros de acceso abierto UNAM.

Durante la ceremonia también entregaron los libros la directora general de la Escuela Nacional Preparatoria, María Dolores Valle Martínez, y el director general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Benjamín Barajas Sánchez. g

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

El Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM) celebra su edición número 15 del 29 de mayo al 5 de junio, consolidándose como un espacio esencial para el cine de autor y experimental en México. Con 117 títulos –65 largometrajes y 52 cortometrajes, incluidos 18 estrenos mundiales–, refleja este año su crecimiento y su madurez.

“Este Festival, una quinceañera ya, es sin duda el encuentro cinematográfico más vigoroso y consolidado del país, un espacio comprometido con la exploración estética y narrativa, que ha llevado a más de 238 mil espectadores a las salas y a casi 15 millones a través de televisión y plataformas digitales”, subrayó Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM (CulturaUNAM).

La inauguración correrá a cargo de *La cosecha* (Harvest), 2024, de la realizadora griega Athina Rachel Tsangari, mientras que en la sección Competencia Internacional destacarán obras de cineastas como Marta Mateus y Kaori Oda, en tanto que los filmes nacionales como *Deshilando luz*, *Sex Panchitos* y *Un lugar más grande* formarán parte del apartado Competencia Ahora México.

En la selección Competencia Umbrales de Vanguardias Latinoamericanas se asomará al cine experimental, reflejando la diversidad creativa de la región. Y en Aciertos se presentarán nueve cortos de escuelas de cine iberoamericanas.

“El FICUNAM reafirma su papel como un festival clave para las prácticas cinematográficas contemporáneas en México y el resto de América Latina. Además, celebramos esta edición con una publicación por el 15 aniversario, también con la presentación del primer número de la revista de crítica cinematográfica *Fósforo*. Y tendremos la entrega de la Medalla Filmoteca UNAM a Fabrice Aragno, colaborador esencial de Jean-Luc Godard”, comentó Hugo Villa Smythe, director de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

Como es costumbre, el FICUNAM presentará retrospectivas y focos dedicados a aquellos que han transformado el lenguaje cinematográfico. Así “Mañana, hace mucho tiempo: el cine de Hou Hsiao-hsien”, estará dedicada a ese maestro de la nueva ola taiwanesa con nueve de sus títulos.

“Aragno/Miéville/Godard: Un homenaje a tres bandas”, que aborda con una retrospectiva el universo creativo del legendario director francés y la colaboración con Anne-Marie Miéville, fotógrafa, directora y guionista, y compañera de vida y creación del cineasta, así como con Fabrice Aragno, colaborador técnico y artístico de Godard, quien acompañará la muestra de filmes,



Foto: cortesía FICUNAM.

● *Un lugar más grande*, Nicolas Défossé, México – Francia, 2025.

Celebra su edición 15 del 29 de mayo al 5 de junio

FICUNAM, un contrapeso a narrativas hegemónicas

participará en un conversatorio y recibirá la medalla Filmoteca UNAM.

Además, se presenta la retrospectiva “Luz en el Trópico, el cine de Paula Gaitán”, que celebra la obra de la cineasta colombobrasileña a través de sus largometrajes, cortometrajes y una videoinstalación en la que explora el documental, la ficción experimental, el arte visual y la poesía para hablar de la memoria, el cuerpo y el paisaje. Participará en una conversación con Ximena Cuevas.

“El FICUNAM busca no sólo celebrar el cine innovador, sino también actuar como contrapeso a las narrativas hegemónicas. Es, además, un acto de resistencia desde la universidad que refuerza la importancia del cine como herramienta transformadora. Este año, la propuesta en la Competencia Umbrales se expande a toda América Latina, respondiendo a la vitalidad del cine vanguardista regional”, subrayó Maximiliano Cruz, director artístico del FICUNAM.

La sección Atlas, dedicada a lo más destacado del cine de autor contemporáneo, incluirá películas de Jia Zhangke y Wang Bing, entre otros, mientras que en Umbral Expandido se ofrecerán experiencias inmersivas, como la videoinstalación *Dos orillas*, de Paula Gaitán y la instalación *Sentimientos, signos, pasiones*, de Fabrice Aragno.

El programa Ágora FICUNAM contará con charlas de figuras sobresalientes como Laura Citarella, Lila Avilés o Andrés Jaramillo, entre otras. Además, se contará con el Foro de la Crítica Permanente y la presen-

tación de revistas y libros fundamentales para la reflexión cinematográfica.

“El FICUNAM es una ventana para descubrir nuevas narrativas y conectarnos con directoras y directores de lo mejor del cine de autor mundial. Este año hemos reunido casi 8 mil minutos de metraje, un testimonio del arduo trabajo y la pasión que define al festival”, destacó Fernanda Becerril, directora ejecutiva del Festival.

Se entregarán premios significativos en todas sus secciones competitivas: desde los Pumas de Plata y dotaciones económicas, hasta estímulos de posproducción, para la transmisión televisiva y para futuros proyectos. Además, programas como Catapulta y Locarno Industry Academy México impulsarán el desarrollo de nuevos talentos y profesionales del cine independiente.

Rosa Beltrán concluyó dirigiéndose a los periodistas y, quizá, al público: “Ustedes son los cómplices para evitar tres formas de censura, que es uno de los propósitos del FICUNAM: la del mercado, la de la política y la de la apatía. Éste es un festival por la resistencia desde el arte en general y desde el arte cinematográfico en particular”.

Las funciones presenciales tendrán lugar en 13 sedes de la Ciudad de México, incluyendo el Centro Cultural Universitario, el MUAC, la Cineteca Nacional y el Cine Tonalá. Además, habrá programación virtual a través de TV UNAM, Canal 22 y MUBI Latinoamérica.

Consulte la programación del Festival en <https://ficunam.unam.mx>

Primer informe de Yunuen Tapia Torres

ENES Morelia, comprometida con las necesidades educativas de la región



Foto: ENES Morelia.

● La aprobación de proyectos creció un 33 %.

Incrementó en 50 % el número de jóvenes michoacanos de nuevo ingreso

Morelia, Michoacán.- La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia de la UNAM incrementó en 50 % el número de jóvenes michoacanos de nuevo ingreso, consolidándose como una institución comprometida con el contexto regional y las necesidades educativas e investigativas de la región.

Así lo comunicó la directora de esta entidad académica, Yunuen Tapia Torres, durante la presentación de su primer informe de actividades, el cual estuvo presidido por la secretaria general de la UNAM, Patricia Dolores Dávila Aranda, y contó con la asistencia de representantes de entidades universitarias, miembros de la comunidad e invitados especiales.

En este informe se destacaron los avances logrados durante 2024 en seis ejes estratégicos, alineados al Plan de Desarrollo Institucional

2024-2028: Oferta educativa pertinente y reconocida; Fortalecimiento de la docencia; Consolidación de la investigación y creación artística; Extensión académica, vinculación y difusión; Mejora de procesos e infraestructura física y tecnológica; y Bienestar universitario.

Tapia Torres señaló que, durante el ciclo escolar 2024-2025, la matrícula alcanzó los mil 273 estudiantes distribuidos en 13 programas de licenciatura en sistema escolarizado y uno en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Asimismo, destacó el reconocimiento otorgado a 11 estudiantes de licenciatura y uno de posgrado, “reflejo del compromiso y excelencia académica”.

En lo referente a la titulación, se observó un aumento del 9.4 % en comparación con 2023; también resaltó que hay una mayor diversificación en las modalidades de titulación, optando por alternativas distintas a la tesis y la tesina. “Este cambio refleja un avance significativo en la variedad de opciones disponibles para la culminación de los estudios”.

En los ámbitos de docencia e investigación y la creación artística de alto nivel, se aprobaron 33 % más de proyectos respecto del año anterior, destacando el registro de tres patentes en la rama de software y un modelo de utilidad, gestionados ante la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM.

La vinculación institucional también tuvo avances importantes con la firma de 10 nuevos convenios con organismos gubernamentales, instituciones educativas y asociaciones civiles en Michoacán, además de mantener vigentes 45 acuerdos preexistentes. Este esfuerzo permitió que 216 estudiantes se registraran en el sistema de vinculación laboral de la UNAM, y que 104 egresados fueran contratados por diversas empresas.

En el ámbito cultural, el UNAM Centro Cultural Morelia fortaleció su impacto con 486 actividades académicas y culturales durante el año, un 34 % más que en 2023. Estos eventos lograron un aumento récord de asistencia, con un 85 % más participantes que el año anterior.

Por otro lado, la ENES Morelia reafirmó su compromiso de contar con una infraestructura de vanguardia mediante la renovación de su equipamiento, resaltando la actualización total de su sistema de videovigilancia.

Finalmente, Patricia Dávila Aranda calificó el informe como positivo y puso énfasis en el cumplimiento de metas institucionales. Reconoció el esfuerzo de Yunuen Tapia y su equipo: “de frente a los retos futuros, la ENES Unidad Morelia continuará consolidándose como una institución de referencia a nivel regional, nacional e internacional”.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 12 de mayo de 2025 • 28

- ➔ Prórroga de Convocatoria 2025
Cátedra Extraordinaria de Excelencia
UNAM – Sorbonne Université2
- ➔ Congreso Internacional de Supercómputo.....5
- ➔ Convocatoria para participar como estudiante en el
Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2025.....7
- ➔ 11° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso
de TIC en la educación #educatic 2025.....8

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Facultad de Química9
- ➔ Facultad de Psicología.....11



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250512/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/250512-convocatorias/>



EMERGENCIAS UNAM

MARCA 55 DESDE CUALQUIER EXTENSIÓN UNAM



CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



55-5622-2597

POSTES DE EMERGENCIA



SE LOCALIZAN
EN DIFERENTES
PUNTOS DEL
CAMPUS

TELÉFONO DE EMERGENCIA



AL DESCOLGAR
SERÁ ATENDIDA
SU LLAMADA

LÍNEA DE REACCIÓN PUMA



55-5622-6464

PROTECCIÓN CIVIL



55-5622-6552

BOMBEROS UNAM



55-5616-1560

SOS UNAM



APLICACIÓN

EMERGENCIAS



911
EMERGENCIAS

Las auriazules derrotaron al conjunto de Black Thunder en la última jornada del campeonato, con marcador de 39-0

FRANCISCO SERRANO

Las Pumas de primera fuerza de rugby femenino de la UNAM, escuadra conformada principalmente por alumnas y exalumnas de la Universidad Nacional, consiguió por segundo año consecutivo el primer lugar en el Campeonato Nacional de Rugby XV's, luego de vencer a Black Thunder por 39-0, en partido disputado en el Polideportivo Alfredo Harp Helú en la última jornada del torneo.

El formato del certamen consistió en un *round robin*, en el cual los equipos Pumas, Black Thunder, Wallabies, Guadalajara y Bajío, se enfrentaron entre sí, y después de cuatro jornadas las auriazules ganaron el trofeo al ser el equipo que consiguió más puntos en la tabla general, la cual quedó de la siguiente manera: Pumas, primer lugar con 19 puntos; Guadalajara, segundo (14 puntos); Wallabies, tercero (nueve puntos); Black Thunder, cuarto (siete puntos), y Bajío, quinto (cero puntos).

El partido ante Black Thunder fue dominado por las universitarias de principio a fin. Las felinas tuvieron la posesión del balón la mayor parte del tiempo, ganaron todos los saques de banda y demostraron su fortaleza y habilidad en el *scrum*; asimismo, la defensa fue férrea y no permitió que el equipo visitante entrara a la zona de anotación.



Fotos: Freddy Pastrana.

Pumas de rugby femenino, bicampeonas nacionales

Laura Itzy Monroy Santillán, alumna de la Facultad de Química, expresó lo que representa para ella ganar este bicampeonato. “Estoy muy contenta porque trabajamos toda la temporada para este momento. Es una enorme satisfacción poder consumir un bicampeonato con el esfuerzo de todas en los partidos y en los entrenamientos”, expresó.

Por su parte, el entrenador en jefe del equipo auriazul, René Ayala Hugo, reveló cuál fue la clave para conseguir este campeonato. “La intensidad de las chicas a lo largo del torneo fue fundamental. Ellas tienen una frase que dice: ‘intensidad en

la lucha, en paz con el resultado’. Eso se reflejó en la cancha, todas dieron el mayor esfuerzo en cada partido y gracias a eso se consiguió el bicampeonato”, dijo.

Asimismo, Monroy Santillán explicó cómo compagina su faceta universitaria con la de atleta. “No es nada fácil, pero considero que la base, para rendir al máximo en la escuela y en la cancha, es la disciplina y organización de los tiempos. Siempre tengo un horario asignado para mis responsabilidades académicas y para las deportivas, así no descuido ningún aspecto”.

Es el segundo año que se disputa este campeonato nacional en la rama femenil. El año pasado, las Pumas se convirtieron en las primeras campeonas del certamen; ahora lograron mantenerse como las monarcas del Rugby XV's femenino en el país. “Estos resultados son fruto de un proyecto que empezó hace 15 años en Ciudad Universitaria. Al día de hoy se empiezan a cosechar logros en lo nacional, poniendo en alto a la Universidad”, aseguró Ayala Hugo.

Para Alfredo García Hernández, presidente de la Asociación de Rugby de la UNAM, la importancia de este bicampeonato es la consolidación del proyecto de rugby femenino, ya que “estas chicas llevan un proceso con bastante tiempo invertido, tienen un bagaje de muchas temporadas en un nivel muy alto y lo importante es mantener el nivel competitivo que se ha demostrado estos años”, aseguró. *g*



Domina paranadadora universitaria en competencia de aguas abiertas



Fotos: cortesía de Nicole Tovar.

Nicole Tovar, alumna de la ENES Juriquilla, logró tres primeros lugares en la competencia de cinco kilómetros: el absoluto (femenil y varonil), el general de la rama femenil y el de su categoría de 19 a 25 años de edad

ALEJANDRA NARVÁEZ

Nicole Tovar Brailovsky, paranadadora y alumna de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Juriquilla, tuvo una destacada actuación en la competencia de aguas abiertas Ixta Zihua 2025, que se celebró en la playa El Palmar, en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero.

La alumna de la licenciatura en Órtesis y Prótesis nació con una enfermedad llamada neurofibromatosis tipo uno (NF1), la cual le provocó una malformación congénita de tibia en la pierna derecha. Después de 11 cirugías, decidieron amputar, cuando tenía seis años de edad.

Más adelante, a los ocho años de edad, Nicole Tovar comenzó a hacer natación como parte de la rehabilitación de su muñón y de su fisioterapia. Para los 13 años de edad realizó su primera competencia de natación en piscina a nivel nacional, y un par de años después incursionó en las de aguas abiertas, de las cuales se enamoró, porque considera que tiene buena resistencia y para ella es una forma de liberarse, ya que “estar en el agua con su fauna,

despeja mi mente y soy una misma con la naturaleza”, consideró.

La paratleta puma realizó el recorrido de cinco kilómetros en aguas abiertas,



en el Ixta Zihua 2025, con un tiempo de 1 hora 27 minutos y 49 segundos. Esta marca le valió para llevarse tres primeros sitios: el absoluto (femenil y varonil), el general de la rama femenil y el de su categoría de 19 a 25 años de edad.

“Me siento muy orgullosa, fue una gran experiencia. Una competencia muy difícil de nadar, porque la marea estaba demasiado pesada, había mucha agua mala y corrientes muy fuertes. Pero, a la vez, fue una prueba muy divertida porque a mí me gusta nadar distancias largas, y el hecho de competir contra personas que no tienen discapacidad física significa un reto”, dijo la nadadora auri azul.

Alto rendimiento

Con ese tiempo realizado, Tovar Brailovsky también superó su marca del año anterior (2024) en el mismo evento, la cual había sido de 1 hora, 36 minutos y 33 segundos. “Al principio, para mí la natación era algo recreativo y divertido, también lo hacía por salud, hasta que tuve la enorme oportunidad de crecer como persona y convertirme en atleta de alto rendimiento”, aseveró la paranadadora, quien también ha representado a México en el ámbito internacional, ya que en 2023 compitió en el World Para Swimming Open Water Cup, celebrado en Italia.

El aprendizaje motiva a Nicole Tovar, tanto en lo académico como en lo deportivo, y una muestra de ello son los objetivos que se plantea en ambas áreas de su vida. “En lo académico, quiero titularme, abrir mi propio consultorio para hacer prótesis deportivas y así ayudar a los paratletas mexicanos. Y en lo deportivo mi objetivo es ganar una medalla paralímpica; espero que después de Los Ángeles 2028 incluyan a este deporte oficialmente”, afirmó.

La quinta edición de la competencia Ixta Zihua reunió a cerca de 300 participantes procedentes de diferentes puntos del país, y sumó una experiencia más al bagaje de la estudiante deportista. “En esta dinámica hay que saber organizar tiempos. Cuando se acercan competencias hago doble sesión de entrenamiento, alternadas con las clases y las tareas. Es algo exigente, pero me gusta, y es cuestión de encontrar tiempo porque sí se puede”, remató Nicole Tovar. *g*



FESTIVAL
DE ARTE
Y CIENCIA
el aleph



Visita la galería completa en
www.gaceta.unam.mx

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,563

90 años 90 Mujeres artistas

REESCRIBIENDO LAS ARTES PLÁSTICAS

Obra: C.2, serie Paisaje Tropical, Magali Lara.



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 12 de mayo de 2025

- ➔ Prórroga de Convocatoria 2025
Cátedra Extraordinaria de Excelencia
UNAM – Sorbonne Université2
- ➔ Congreso Internacional de Supercómputo.....5
- ➔ Convocatoria para participar como estudiante en el
Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2025.....7
- ➔ 11° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso
de TIC en la educación #educatic 2025.....8

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Facultad de Química9
- ➔ Facultad de Psicología.....11



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250512/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/250512-convocatorias/>



EMERGENCIAS UNAM

MARCA 55 DESDE CUALQUIER EXTENSIÓN UNAM



CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



POSTES DE EMERGENCIA



TELÉFONO DE EMERGENCIA



LÍNEA DE REACCIÓN PUMA



PROTECCIÓN CIVIL



BOMBEROS UNAM



SOS UNAM



EMERGENCIAS





PRÓRROGA de Convocatoria 2025 Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM – Sorbonne Université

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Coordinación de Humanidades (CoHu), la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) y la Secretaría General (Facultades y Escuelas), anuncian la prórroga de la convocatoria a las entidades académicas de cada subsistema, a postular candidaturas de personal académico de tiempo completo para ocupar la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université durante 2025. La Cátedra de Excelencia está abierta a todos los campos disciplinarios de las tres facultades de la Universidad de la Sorbona (*Letras; Ciencias e Ingenierías; Medicina*), de las entidades pertenecientes a los dos subsistemas de investigación (Humanidades e Investigación Científica) y de todas las Facultades y Escuelas de la UNAM.

Objetivos

La "Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université", creada en julio de 2021, tiene como objetivo reforzar los vínculos académicos entre ambas instituciones apoyando acciones de cooperación científica mediante estancias cortas de intercambio del personal académico, a través de la formulación de proyectos conjuntos de investigación inter y multidisciplinarios.

La convocatoria está abierta al personal académico de tiempo completo de la Coordinación de Humanidades (CoHu), de la Coordinación de Investigación Científica (CIC) y, de Facultades y Escuelas de la UNAM, que ya han establecido o desean establecer iniciativas de cooperación con las y los profesores-investigadores de la Universidad de la Sorbona.

Requisitos

Ser personal académico de tiempo completo adscrito a entidades pertenecientes a los subsistemas de Humanidades, de la Investigación Científica o a una Facultad o Escuela de la UNAM.

Contar al momento de la postulación y durante el proceso de dictamen, con el pleno goce de sus derechos universitarios, en los términos de lo establecido por la Legislación Universitaria vigente.

Presentar en original la documentación que se describe en el apartado de procedimiento de postulación.

No se admitirá que para un mismo proyecto, las contrapartes presenten solicitudes de manera simultánea en la Universidad Sorbona y en la UNAM.

No se admitirán para dictamen expedientes incompletos.

Financiamiento

La Cátedra financiará a cuatro académicos de tiempo completo: uno adscrito a una entidad perteneciente al subsistema de Humanidades; uno adscrito a una entidad perteneciente al subsistema de la Investigación Científica; y dos adscritos a una Facultad o Escuela, para realizar una estancia de un mes en cualquiera de los *campi* con los que cuenta la Universidad de la Sorbona en Francia. A los postulantes que reciban dictamen favorable del Comité Ejecutivo para ocupar la Cátedra, les será asignado un financiamiento de 3,000 € (tres mil euros), que deberá destinarse principalmente para cubrir el costo de su estancia en Francia y el boleto de avión en viaje redondo (México-Francia-México).

Procedimiento de postulación

El personal académico de tiempo completo adscrito a entidades pertenecientes a los subsistemas de Humanidades, de la Investigación Científica y, Facultades o Escuelas de la UNAM, que estén interesados en ocupar la Cátedra, deberán entregar la siguiente documentación:

1. Original de carta dirigida al Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université, en papel membretado de la entidad de adscripción, con su firma autógrafa y el siguiente contenido:
 - a. Expresar el interés por ocupar la Cátedra en 2025.
 - b. Referir el título del proyecto de investigación a desarrollar, así como el nombre, correo electrónico y adscripción de la profesora-investigadora o del profesor-investigador par en la Universidad de la Sorbona.
 - c. Manifestar que tanto su par contraparte como el proyecto no serán postulados ante el Comité de la Universidad Sorbona en la convocatoria 2025.
 - d. Manifestar que en caso de ocupar la Cátedra, entregará a más tardar en 30 días naturales después

- de que concluya la estancia, los elementos que se describen en el apartado de informe de la estancia.
2. Proyecto de investigación con una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 10 páginas, elaborado conjuntamente con un profesor-investigador o una profesora-investigadora par de la Universidad de la Sorbona, en el que participen, en la medida de lo posible, posdoctorantes y estudiantes con el visto bueno de la Facultad, Escuela o Programa de Posgrado al que pertenezcan.
 3. La lengua en la que se presentará el proyecto por parte de las y los candidatos será el de su comunicación habitual entre pares de ambas instituciones, ya sea en francés, español o inglés.
 4. Curricula Vitae de los investigadores o investigadoras participantes en el proyecto, que incluya lista de publicaciones.
 5. Copia de carta-invitación, en papel membretado de la universidad y/o de la Facultad o unidad de adscripción, con firma autógrafa de la profesora-investigadora o del profesor-investigador par en la Universidad de la Sorbona, en la que se refiera el título del proyecto de investigación conjunto que se desarrollará.

Los postulantes podrán elegir entre una de las dos opciones que a continuación se detallan para entregar sus expedientes:

- a. Envío de los documentos descritos en los numerales 1 al 5, en formato digital (sólo se admitirán archivos en formato PDF) al correo electrónico: catedra.unam-sorbonne@crai.unam.mx
Los expedientes recibidos vía correo electrónico serán revisados para corroborar que estén completos, de ser así se confirmará su recepción.
- b. Entrega de los documentos descritos en los numerales 1 al 5, en formato impreso, en las siguientes direcciones:
 - b.1 Los postulantes que pertenezcan a alguna de las entidades del Subsistema de Humanidades, podrán entregar su documentación en el Edificio de la Coordinación de Humanidades (Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, CdMx.), dirigirse previamente con el Dr. Alberto Carrera (teléfono: 55-5622-7565 ext. 529, correo electrónico: acarrera@humanidades.unam.mx).
 - b.2 Los postulantes que pertenezcan a alguna de las entidades del Subsistema de la Investigación Científica, podrán entregar su documentación en el Edificio de la Coordinación de la Investigación Científica (Circuito de la Coordinación de la Investigación Científica s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, CdMx.), dirigirse previamente con la Psic. Ana Brull Jiménez (tel. 55-5622-4186, correo electrónico: cicsa@unam.mx).
 - b.3 Los postulantes que pertenezcan a alguna de las entidades de la Secretaría General (Escuelas y Facultades), podrán entregar su documentación en la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), Edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad C3, entrada por el estacionamiento 4 del Centro Cultural Universitario

(Circuito Centro Cultural s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México, C.P. 04510), dirigirse previamente con la Lic. Lorena Archundia Navarro (tel. 55-5622-6666 exts. 82270 y 82272, correo electrónico: larchundia@unam.mx).

Evaluación de las candidaturas

Las solicitudes serán evaluadas por el Comité Ejecutivo de la Cátedra y su decisión será inapelable. Entre los criterios de evaluación a considerar se encuentran los siguientes:

- Excelencia científica en el proyecto propuesto y carácter articulador para la investigación entre la UNAM y la Universidad de la Sorbona.
- Perspectivas de continuidad en la colaboración académica en un mediano plazo.
- Colaboraciones existentes cuando proceda.
- Participación de estudiantes.

Elementos complementarios

Previo al inicio de la estancia, los postulantes que cuenten con el dictamen favorable del Comité Ejecutivo deberán entregar, en la misma sede en la que ingresaron su solicitud, la siguiente documentación complementaria:

- Original de carta de aceptación de invitación, dirigida al profesor-investigador o profesora-investigadora par de la Universidad de la Sorbona, en papel membretado de la entidad de adscripción, con firma autógrafa.
- Copia del acta o documento probatorio equivalente, donde el Consejo Técnico o Interno de su entidad emite opinión favorable para la realización de la estancia.
- Comprobante de seguro médico de cobertura amplia e internacional emitido por su entidad.

Requisitos migratorios vigentes

Los postulantes que cuenten con el dictamen favorable del Comité Ejecutivo para realizar la estancia, tendrán bajo su responsabilidad informarse a través de vías oficiales y atender de manera personal las disposiciones vigentes en materia migratoria. Las instituciones y entidades que publican la presente convocatoria no serán responsables ni coadyuvantes en estos procedimientos.

Informe de estancia

Una vez realizada la estancia y a más tardar en 30 días naturales después de que esta haya concluido, los académicos de tiempo completo adscritos a entidades pertenecientes a los subsistemas de Humanidades, de la Investigación Científica, a una Facultad o Escuela de la UNAM, que hayan sido receptores o receptoras de la cátedra, presentarán al Comité Ejecutivo un informe en formato impreso y digital con los siguientes elementos:

- Informe de actividades: relación de tareas realizadas, tendrá una extensión mínima de 5 y máxima de

10 páginas. Anexar documentos probatorios (por ejemplo: materiales de difusión, carteles, invitaciones o convocatorias, fotografías, videos o enlaces en plataformas de Internet).

- Presupuesto, relación de gastos y comprobantes de los mismos.
- Original de carta-invitación, en papel membretado de la universidad y/o de la Facultad o unidad de adscripción, con firma autógrafa de la profesora-investigadora o del profesor-investigador par en la Universidad de la Sorbona, en la que se refiera el título del proyecto de investigación conjunto que se desarrollará.

Calendario con PRÓRROGA

Fecha de apertura de la convocatoria: 13 de marzo al 12 de junio de 2025.

Fecha de cierre de la convocatoria: 12 de junio de 2025 (23.59 hrs. GMT/UTC-5 hrs.)

Comunicación de resultados: 30 de junio de 2025.

Periodo en el que deberán iniciar las estancias: 28 de julio al 10 de noviembre de 2025

Aspectos no previstos

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 12 de mayo de 2025**

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General**

**Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la Investigación Científica**

**Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades**



Universidad Nacional
Autónoma de México



Congreso Internacional de Supercómputo

El Supercómputo en los Tiempos de la Inteligencia Artificial

CONVOCATORIA

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, a través del Departamento de Supercómputo de la Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales, invita a estudiantes, profesores, investigadores, administradores de sistemas, proveedores de servicios de cómputo y comunicaciones digitales, diseñadores y administradores de redes, así como a la comunidad informática en general, a presentar ponencias, carteles o videos en el Congreso Internacional de Supercómputo, cuyo eje principal será la discusión sobre "El Supercómputo en los Tiempos de la Inteligencia Artificial".

El encuentro, que se llevará a cabo del 01 al 05 de septiembre de 2025 en Ciudad Universitaria, tiene como propósito exponer las aplicaciones del Supercómputo y la Inteligencia Artificial en cualquier área del conocimiento, con énfasis en las de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, así como de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. Además de las ponencias de las y los participantes, y de las conferencias plenarias de invitadas(os) destacadas(os), el Congreso también ofrecerá talleres especializados en temas relacionados con herramientas para el uso y la administración de clusters de Supercómputo.

El Congreso tiene como objetivo crear una sinergia entre las y los actores de la comunidad de Supercómputo que impulse el fortalecimiento de los siguientes aspectos fundamentales para el crecimiento de una cultura de Supercómputo en nuestro país:

- Fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos, experiencias, desarrollos e innovaciones entre la comunidad nacional e internacional dedicada al Supercómputo.
- Promover el aprovechamiento de herramientas, metodologías e infraestructuras de Supercómputo, tanto para la innovación científica y tecnológica, como para el desarrollo sustentable.
- Difundir los resultados de las investigaciones de vanguardia que requieren el uso de recursos de Supercómputo para resolver problemas complejos que impactan a la sociedad.
- Inspirar e impulsar la capacitación del personal académico y de estudiantes de licenciatura y posgrado para que participen en proyectos de cómputo científico.
- Apoyar el uso de tecnologías relacionadas con el Supercómputo y cómputo de alto rendimiento en todos sus campos de aplicaciones, incluyendo su uso reciente en Inteligencia Artificial.

Generalidades

Todos los trabajos, sin importar su formato, podrán ser presentados tanto en idioma español como inglés. En el caso de las participaciones grupales, se deberá nombrar a un(a) responsable para gestionar envíos, aclaraciones y cualquier otro tipo de comunicación que fuera necesaria con el Comité Organizador.

Sobre las ponencias

El enfoque de la ponencia puede ser de investigación, divulgación, desarrollo e implementación de software, o de cualquier otro tipo relacionado con el Supercómputo y la Inteligencia Artificial. El o la ponente contará con 20 minutos para presentar su trabajo y 5 minutos para responder las preguntas de las y los asistentes.

En el caso de los trabajos seleccionados, las y los autores serán invitados a publicarlos en un número especial de TIES, Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior.

Las propuestas de ponencia deberán entregarse en formato .pdf, en un máximo de 300 palabras. Si aplica, se deberá especificar la fuente de financiamiento del proyecto de investigación.

El documento deberá incluir los siguientes datos:

1. Título.
2. Nombre de la(s) persona(s) autora(s).
3. Institución de procedencia de cada autor(a).
4. Ponente: se debe especificar quién expondrá el tema.
5. Datos de contacto del o la responsable (correo electrónico y teléfono).
6. Resumen.

Los trabajos serán presentados durante el Congreso Internacional de Supercómputo, en los espacios que se publicarán posteriormente en el programa.

Sobre el cartel o video

Con la intención de propiciar la difusión y la colaboración entre estudiantes, académicos e investigadores, se ofrecerá un espacio para exhibir, de forma resumida e ilustrada, los avances en investigaciones que han utilizado recursos de Supercómputo y de Inteligencia Artificial.

Lineamientos para postular trabajos

Temática

Uso de Supercómputo para resolver un problema en cualquier área de la ciencia o la enseñanza.

La o el responsable del trabajo deberá enviar dos archivos: el resumen final y el cartel o video.

Estructura del cartel

El cartel debe cumplir con las siguientes características respecto a su estructura:

1. Incluir la leyenda: "El Supercómputo en los Tiempos de la Inteligencia Artificial".
2. Título del cartel.
3. Objetivo.
4. Introducción.
5. Metodología.
6. Resultados.
7. Conclusiones.
8. Referencias.
9. Agradecimientos a las instancias que financiaron el proyecto, si aplica.
10. Nombre de la(s) persona(s) autora(s).
11. Datos de contacto del o la responsable del grupo de trabajo.
12. Institución, dependencia o empresa de adscripción de las(os) autoras(es).
13. Especificar licencia de Creative Commons.

* Se recomienda incluir imágenes como tablas, fotografías, esquemas y otros gráficos para reforzar el tema expuesto. Estos recursos deben ser de autoría propia; en caso de utilizar materiales de terceros, se debe citar la fuente en el formato APA. Para más información sobre este sistema de citación, visite <https://apastyle.apa.org/> o consulte "¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?", en la página de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

Estructura del video

El video debe cumplir con las siguientes características:

1. Incluir la leyenda: "El Supercómputo en los Tiempos de la Inteligencia Artificial".
2. Título del video.
3. Introducción, breve descripción y lugar donde se está realizando el trabajo.
4. Desarrollo.
5. Conclusiones.

6. Créditos (autoras(es) e institución de procedencia).
7. Especificar licencia de Creative Commons.
8. Duración: 3 a 5 minutos.

La o el responsable de las propuestas de video deberá enviar el resumen de su trabajo en una cuartilla como máximo. El documento debe incluir:

1. Título de la investigación que se expondrá en el trabajo audiovisual.
2. Resumen.
3. Software utilizado.
4. Créditos (autoras(es) e institución de procedencia).
5. Nombre del centro de cómputo de alto desempeño, o supercómputo, utilizado para la investigación.

Para revisar las especificaciones técnicas de los trabajos postulados, consulte los Lineamientos de entrega de cartel y video en el sitio: <https://congreso.supercomputo.unam.mx>

Sobre el proceso de evaluación

Todas las ponencias, carteles y videos serán analizados por el Comité de Evaluación del Congreso. Este cuerpo colegiado seleccionará las propuestas que participen en el encuentro. El fallo, de carácter inapelable, será comunicado a las y los autores del trabajo seleccionado en las fechas indicadas más adelante. Cualquier particularidad no prevista en esta convocatoria será analizada y resuelta por dicho comité.

Las y los participantes seleccionados recibirán una constancia digital de participación al término del Congreso.

Fechas importantes

Fecha límite para la recepción de trabajos: 27 de junio de 2025.

Notificación de trabajos aceptados: 04 de agosto de 2025.

Presentación de trabajos: 01 al 05 de septiembre de 2025.

Comité Organizador

Miembros del Comité Académico de Supercómputo (CAS) de la UNAM, así como académicas y académicos invitados por la DGTIC.

En caso de tener alguna duda sobre esta convocatoria, escriba un correo electrónico a: congreso.super@unam.mx

<https://congreso.supercomputo.unam.mx>

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 05 de mayo de 2025

Macroentrenamiento en
Inteligencia Artificial MeIA 2025



CONVOCATORIA

Para participar como estudiante en el Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2025

El Comité Académico de las carreras en Computación del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías de la UNAM convoca al alumnado inscrito en una licenciatura, ingeniería (pregrado) o posgrado de universidades o instituciones de educación superior de la región de América Latina y el Caribe a participar en el Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial 2025 (MeIA).

El MeIA brindará a las(os) participantes el conocimiento básico para la resolución de retos en aprendizaje automático y aprendizaje profundo. El taller estará estructurado en tres módulos que se impartirán del 2 al 20 de junio de 2025, de la siguiente manera:

1ª semana. Módulo de inducción 2 al 6 de junio de 2025

En donde se adquirirán los conocimientos básicos en los conceptos de Inteligencia Artificial utilizando Python.

- Introducción a Python.
- Matemáticas para la IA.
- Introducción a la IA.
- Introducción al aprendizaje automático.
- Introducción al aprendizaje profundo.

2ª semana: Módulo de especialización 9 al 13 de junio de 2025

Comprende el estudio de un tutorial elegido por la(el) estudiante, en las diversas áreas de especialización de Inteligencia Artificial para la solución de retos del tercer módulo del taller.

3ª semana. Módulo de desarrollo de retos 16 al 20 de junio de 2025

En este módulo las(os) estudiantes desarrollarán la solución a un reto con la aplicación de los conocimientos adquiridos en Inteligencia Artificial.

Duración del taller

40 horas a la semana.

Requisitos

- Cursar una licenciatura o ingeniería (pregrado) o posgrado de una universidad o institución de educación superior de la región de América Latina y el Caribe.
- Disponibilidad de tiempo completo: 40 horas semanales durante los días que se imparte el MeIA.
- Contar con equipo de cómputo y conexión a internet.

Es deseable contar con las siguientes competencias:

- Elementos de programación básica, de preferencia en el lenguaje Python.

- Nociones básicas de matemáticas: álgebra lineal, cálculo, probabilidad y estadística.
- Manejo de herramientas digitales: notebooks de Python y manejo de Moodle.
- Habilidad para resolución de problemas.
- Pensamiento lógico analítico.
- Creatividad.

Documentos requeridos

- Identificación oficial de ciudadanía de tu país, por ejemplo: credencial de elector, cédula de ciudadanía, cédula de identidad, documento de identidad o pasaporte.
- Comprobante que acredite la pertenencia a una universidad o institución de educación superior de la región de América Latina. Por ejemplo: credencial vigente.
- Comprobante de inscripción a licenciatura, ingeniería (pregrado) o posgrado del periodo vigente.

Beneficios

Al finalizar el evento, las(os) estudiantes que hayan participado y cumplido con las asignaciones en los tres módulos del taller serán acreedoras(es) a una constancia de participación.

Inscripción a la convocatoria

Para participar en el MeIA 2025, se deberá registrar una solicitud con la información y documentación requerida en esta convocatoria.

Calendario

- Lanzamiento de convocatoria: 18 de marzo de 2025.
- Recepción de solicitudes de estudiantes: 18 de marzo al 16 de mayo de 2025.
- Registro en: <https://www.taller-tic.redmacro.unam.mx/encuesta/>
- Sesión informativa vía Zoom: 4 de abril de 2025 de 10:00 a 11:00 (hora centro de México).
- Notificación de aceptación: 24 al 26 de mayo de 2025.

Evaluación de candidatas(os) y cupo

El MeIA 2025 cuenta con cupo limitado, por lo tanto se aceptará a las(os) primeras(os) estudiantes que cumplan con todos los requisitos hasta llenar el cupo total. El resultado emitido por el Comité Académico será inapelable.

Asuntos no previstos

Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el Comité Académico del MeIA.

<https://taller-tic.redmacro.unam.mx/MeIA2025/estudiantes/>

CONVOCATORIA



11º Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación



#educatic2025

Resolver para aprender con tecnología

29, 30, 31 de julio y 1º de agosto

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE), convoca a profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de otras instituciones de educación superior, a participar en el 11º Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación #educatic2025, que se realiza en colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE), la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), el Consejo Académico del Bachillerato (CAB), la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH), la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (DGENP) y el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT).

A lo largo de los años hemos abordado temáticas que llevan a la reflexión sobre las prácticas que realiza la comunidad docente con su estudiantado. En esta ocasión queremos enfocarnos en una postura didáctica específica: el error como un medio para aprender.

En los procesos de enseñanza y aprendizaje el error ha sido tradicionalmente visto como una falta que se debe evitar, dejando de lado el potencial que tiene en la construcción de aprendizajes. En esta emisión de Educatic proponemos hacer una revisión de las prácticas educativas a partir de mirar el error como un elemento necesario en el proceso de aprendizaje y revisar el papel que juegan las tecnologías para aprovecharlo, tanto desde el rol del profesorado, como del estudiantado.

La tecnología potencia esta perspectiva al ofrecer entornos interactivos donde los errores pueden analizarse. La integración de la tecnología refuerza el potencial del error como parte del aprendizaje y podría ampliar las posibilidades para desarrollar habilidades de autorregulación y del pensamiento crítico.

LÍNEA TEMÁTICA

- El papel de la tecnología para potenciar el error constructivo como parte del proceso de aprendizaje.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Ponencia

Documento que exponga experiencias o propuestas que destaquen la importancia del error constructivo y el rol que juega la tecnología como una oportunidad para aprender.

El escrito deberá guiarse en torno a las siguientes preguntas generales:

- ¿Cómo ha utilizado la tecnología para propiciar la reflexión, la experimentación y la formulación de hipótesis?
- ¿Qué tipo de herramientas tecnológicas permiten que los estudiantes reflexionen a partir de sus errores en una disciplina en particular?
- ¿Cuál es la función del profesorado que concibe al error constructivo como una oportunidad para aprender?

Lineamientos:

1. Enviar un trabajo con base en la línea temática del encuentro considerando sus reflexiones y experiencias del ciclo escolar 2024-2025, 2025-1 o 2025-2.
2. El contenido del trabajo debe responder a las tres preguntas guía.
3. Cada autor o coautor puede participar en un máximo de dos trabajos.
4. El máximo de autores por cada trabajo es de tres personas.
5. Las ponencias deben tener una extensión de 5 a 7 cuartillas.
6. Usar la plantilla disponible en el sitio del evento.
7. Las ponencias serán sometidas a revisión por un Comité Académico. La decisión del comité es inapelable.
8. Los trabajos no deben haber sido presentados ni publicados en otros eventos académicos.
9. Los trabajos aceptados serán presentados en mesas de diálogo virtuales.
10. El Comité académico determinará los trabajos que podrán ser publicados en las memorias del encuentro.
11. Cada trabajo aceptado contará con cinco minutos para su presentación en las mesas virtuales de diálogo. El expositor se apoyará de una presentación electrónica con tres o cuatro diapositivas, misma que deberá ser enviada a través del sistema entre el 30 de junio y el 27 de julio.
12. Las experiencias pueden incluir como anexos evidencias de las actividades realizadas.

IMPORTANTE

Para conocer más sobre la temática del evento, le sugerimos consultar el texto: "*Errores que enseñan: resolver para aprender con tecnología*", disponible en la página del evento.

CONSTANCIAS

Se expedirá una constancia digital a los autores de los trabajos presentados en las mesas de diálogo.

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de trabajos: del 28 de abril al 01 de junio.

Aviso de trabajos aceptados: miércoles 02 de julio.

Publicación del programa: viernes 04 de julio.

Para más información, visite <https://encuentro.educatic.unam.mx/> o escriba un correo electrónico a encuentro@educatic.unam.mx

<https://encuentro.educatic.unam.mx>



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

CUAED
Coordinación de
Universidad Abierta y Educación Digital

CEIDE



DGIRE

dgapa
Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

CAB



Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino** en el área de **Bioquímica** con especialidad en **Bioquímica y biología molecular**, con número de registro **15177-38** y sueldo mensual de \$24,023.48, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 6 de marzo de 2025, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Bioquímica Experimental (0141).
- Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre: Estudio de mecanismos moleculares para mantener la integridad genómica en plantas.

La entrega de las pruebas relativas a los incisos a) y d), deberán ser enviadas al correo electrónico capa_concursos@quimica.unam.mx, en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), la Facultad de Química acordará la modalidad, forma y procedimiento para el desahogo de las

mismas. Si la Facultad de Química determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones correspondientes; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar, fecha y horario de aplicación y se llevará a cabo en estricto apego a los “Lineamientos Generales Vigentes para las actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de Covid-19”.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Para solicitar el trámite de obtención de la FEU con la que se firmará la documentación requerida, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección: capa_concursos@quimica.unam.mx, el cual deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- En el asunto del correo: “Solicitud de registro para obtención de FEU para COA de la Facultad de Química/ Número de registro de la plaza”.
- En el cuerpo del correo: Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].
- En el cuerpo del correo: Nombre y número de registro de la plaza en concurso.

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

- En el cuerpo del correo: Especificar a qué categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.
- Documentos adjuntos: Copias digitales de la CURP y de Identificación oficial vigente.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursos@quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/#formatos>;
2. *Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/#formatos>;
3. Acta de nacimiento;
4. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
5. Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tuvieron para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de inscripción, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si

se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

El concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico y notificación enviada, lo que hará constatar a la Facultad de Química la recepción del mismo y la participación del concursante. En caso de no acusar de recibido en un plazo máximo de 24 horas, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir su solicitud de revisión (dirigida al Director de la Facultad) a las siguientes direcciones de correo electrónico: direcfq@unam.mx y capa_concursos@quimica.unam.mx, agregando el nombre de su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato PDF, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá presentarse (si así lo decide) ante la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga. De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial;

o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 12 de mayo de 2025**

**Dr. Carlos Amador Bedolla
Director**

Facultad de Psicología

La Facultad de Psicología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA) y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" Tiempo Completo Interino**, en el campo de conocimiento de **Psicología aplicada a procesos sociales, organizacionales y ambientales**, subcampo de conocimiento: Psicología Ambiental (PAM), División de Estudios de Posgrado e Investigación con número de registro **17443-01** y sueldo mensual de \$16,005.64, de acuerdo con las siguientes

Bases

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2025, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- Formular una propuesta de investigación original, inédita y factible sobre las dimensiones psicológicas relacionadas con la eco ansiedad, en población abierta mayor de edad.
- Presentación por escrito, de un ensayo acerca de la relación

entre aspectos psicológicos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas en un máximo de 20 cuartillas.

- Demostración técnica del proceso de validación psicométrica de una escala o cuestionario aplicable al campo de la psicología ambiental.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio respecto de los puntos anteriores.

Requisitos técnicos y de participación

La Facultad de Psicología desahogará todas las etapas del concurso de oposición y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correos electrónicos institucionales: dictamin.psicol@unam.mx y firma.tic@unam.mx;
- La plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA;
- Las salas virtuales a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora);
- El Sello Digital Universitario (SEDU);
- La Firma Electrónica Universitaria (FEU).

Para poder participar, las o los interesados deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones oficiales en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición. Así mismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona participante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal* o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil en el que se pueda localizar a la persona participante en un horario de las 9:00 a las 19:00 horas de la CDMX, de lunes a viernes. Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

*Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

Para ingresar a la plataforma e iniciar el trámite de la FEU, la o el interesada (o) deberá enviar un correo electrónico a dictamin.psicol@unam.mx. Dicho correo deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- Asunto del correo: “Solicitud de registro para participación en COA de la Facultad de Psicología.”

II. En el cuerpo del correo:

- Nombre completo separado por diagonales [Apellido paterno/apellido materno y nombre(s)].
- Datos de la plaza a concursar definidos en esta convocatoria.
- Número telefónico de contacto (a 10 dígitos).
- Correo electrónico para recibir notificaciones oficiales.
- CURP para trámite de FEU.

La Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología, recibirá y revisará el correo de solicitud de registro y cuando éste cumpla con lo señalado en los apartados I y II gestionará el trámite de FEU y brindará acceso a la plataforma. El aspirante recibirá los datos de acceso a la plataforma desde dictamin.psicol@unam.mx y los datos sobre la activación e indicaciones del uso de FEU será a través de firma.tic@unam.mx.

Los datos de acceso a la plataforma y la FEU, son de uso personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición, por lo que es responsabilidad de la persona participante el resguardo y buen uso de estos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta las 18 horas de la CDMX, del último día de dicho plazo, haber puesto a disposición de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología por medio de la plataforma la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso de oposición abierto, debidamente requisitada y firmada (Formato disponible en la plataforma).
2. *Curriculum vitae* descriptivo de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología disponibles en la plataforma.
3. Documentos probatorios que deberán estar organizados según el orden establecido del *curriculum vitae* de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología disponibles en la plataforma.
4. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
6. Carta compromiso, debidamente requisitada y firmada (Formato disponible en la plataforma).
7. Consentimiento informado, para la realización de los Concursos de Oposición Abiertos de la Facultad de Psicología de forma remota y virtual (Formato disponible en la plataforma).
8. Acuerdo de confidencialidad, debidamente requisitado y firmado (Formato disponible en la plataforma).
9. Copia digitalizada legible de una identificación oficial con fotografía (INE o cédula profesional por ambos lados, o pasaporte; para el caso de extranjeros exclusivamente pasaporte).
10. Si se trata de extranjeros, documento digital y legible de la constancia de su estancia legal en el país.

Los documentos indicados en los numerales 1, 2, 6, 7 y 8 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La falta de entrega de alguno de los documentos solicitados será motivo de que no se tome en cuenta la solicitud de la o del interesada (o).

Después del cierre del periodo de solicitudes de inscripción, la Facultad de Psicología, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico su aceptación o no al concurso, y en su caso,

a. Especificaciones de la(s) prueba(s) escritas que deberá elaborar y entregar por medio de la plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA de la Facultad de Psicología.

b. La fecha, hora y modalidad en que se aplicarán las pruebas ante la Comisión Dictaminadora.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Psicología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza objeto del concurso se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor de la plaza quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CdMx, a 12 de mayo de 2025

Dra. Magda Campillo Labrandero
Directora